



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

BUSQUEDA Y LEGITIMACION DEL CONOCIMIENTO EN LA
RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COORDINACION DE
FILOSOFIA

E S I S

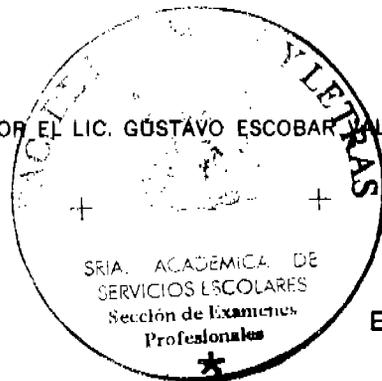
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN FILOSOFIA

P R E S E N T A :

MARIBEL ESPINOSA GONZALEZ

TESIS ASESORADA POR EL LIC. GUSTAVO ESCOBAR VALENZUELA.



MEXICO, D. F.

ENERO 2005

m 339757



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Primeramente agradezco al poder superior, cuya manifestación bienhechora, me ha permitido vivir hasta el día de hoy, para comprender y entender, que también soy parte de su perfección y divinidad.

A la honradez e inmenso amor de mi padre: Francisco Espinosa Guzmán.

Al valor y fuerza de mi madre: Guadalupe González Ramírez, mujer de manos creadoras y sazón exquisito; a quien dedico el segundo apartado del último capítulo de mi trabajo.

Mi reconocimiento fraterno y cariñoso a mis hermanos: Armando, Jorge, Francisco y Juan por su cuidado, apoyo y afecto sincero.

Pero en especial, a mi hermana de género y mejor amiga: Guadalupe Espinosa González.

Mi agradecimiento absoluto a la invaluable asesoría y extenso apoyo bibliográfico del Lic. Gustavo Escobar Valenzuela. Igualmente el apoyo solidario de su compañera de vida: Camen Burguete.

De la misma manera, mi reconocimiento infinito a la asesoría virtual del Dr. Ernesto Prianí Saisó.

Y para terminar, a las personas que de una u otra manera, me apoyaron y alentaron para que éste trabajo haya concluido satisfactoriamente, mi agradecimiento más sublime y sincero.

ÍNDICE

A manera de prólogo.	1
Introducción.	3
Capítulo I Aspectos generales de la religión, la sociedad y las mujeres de la Nueva España en el siglo XVII.	
1.1. La importancia de la Iglesia en la Colonia.	7
1.2. La sociedad novohispana en el siglo XVII.	14
1.3. La situación de la mujer en la Colonia.	18
1.4. La mujer religiosa.	25
Capítulo II La educación femenina en el siglo XVII.	
2.1 La educación de las mujeres en la Nueva España: El caso de Sor Juana Inés de la Cruz.	35
Capítulo III Repercusiones de la tradición filosófica europea.	
3.1 Influencias herméticas en <i>La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz</i> .	42
3.2 En torno a la modernidad en <i>La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz</i> .	55
Capítulo IV <i>La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz</i> y sus propuestas de búsqueda y legitimación del conocimiento.	
4.1 Entre el cielo y la tierra: las mujeres sabias en <i>La Respuesta a Sor Filotea de Cruz</i> .	67
4.2 La cocina conventual en <i>La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz</i> : la búsqueda del conocimiento práctico.	76
4.3 La observación y el conocimiento en <i>La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz</i> .	92
Conclusiones.	106
Bibliografía.	112

A MANERA DE PROLOGO.

La primera vez que leí a Sor Juana fue en el Bachillerato; ahí, como incipiente feminista me maravillé ante la fuerza y el valor femenino que entraña su redondilla: *Hombres necios*. Posteriormente, cuando cursé mis estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras tuve el primer encuentro directo con una obra suya: *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. La grata impresión que me dejó esta lectura hasta la fecha aún no termina. Así, cuando ingresé como docente a la Escuela Nacional Preparatoria y comencé a impartir la asignatura, *Pensamiento Filosófico de México* apareció nuevamente la obra de esta mujer sorprendente en el programa de esta asignatura. De esta manera resolví buscar, leer todo aquello que me explicara la razón por la que a pesar de la distancia de tiempo y educación femenina de las mujeres mexicanas y del mundo, la monja Jerónima continuaba siendo una opción totalmente fresca y actual de lectura y análisis, de reflexión y estudio. Fruto de esta preocupación fue la publicación de un artículo, que entre otros muchos, tuvo el particular propósito de aclararme el por qué de mi fascinación con la religiosa: encontrar un asombroso paralelismo entre la disyuntiva intelectual de la vida de la religiosa y la vida de las mujeres contemporáneas; le llamé a ese mi primer escrito publicado por la UNAM: *De mujer a mujer*, (*) este trabajo, breve pero muy significativo, me llevó a la conclusión de que esa perpetua unión entre su ansia de conocimiento y su condición femenina, su constante indagación en todos los campos del conocimiento a pesar de los obstáculos que le ofrecía su enclaustramiento, así como su

(*) Espinosa Gonzalez, Maribel. "De mujer a mujer" en Memorias del IV Encuentro de Mujeres Preparatorianas. p. 50. Posteriormente, se publicó de nueva cuenta, en la revista: "Imagen Preparatoria 2" p. 16

inquebrantable voluntad de superación que jamás decayó, porque aunque su trabajo escrito disminuyó notoriamente, siguió siendo hasta su muerte la contadora del convento de San Jerónimo, lo que implicaba poder económico y religioso. Ello fue precisamente lo que me decidió a realizar esta tesis sobre esta obra en particular, además de la notable importancia de su vida y obra para entender no sólo la época colonial donde se desarrolló la monja novohispana sino la propia herencia cultural, simbólica e ideológica del México de hoy. Lo curioso es que después de la lectura de *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* pareciera que una se la pasa, de alguna manera a través del discurso, "respondiendo" también a otros aspectos de la existencia humana, emulando así la honestidad y el valor de esta mujer extraordinaria. De cualquier forma, el trabajo que ha continuación presento es un buen ejemplo de estas "respuestas" a las que me refiero, por tal motivo, no me resta más que decirle a la mujer, a la religiosa, a la hermana de sexo, a través de los océanos del tiempo, de la historia y de la filosofía:

Gracias.

INTRODUCCIÓN.

Como mencioné en el prefacio, el trabajo que presento a continuación es una respuesta personal acerca de algunos aspectos poco estudiados de la obra de Sor Juana titulada, *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Se trata de una investigación en torno a los diversos aspectos de búsqueda y legitimación del conocimiento, los cuales considero, se encuentran presentes en ciertos fragmentos específicos de la obra mencionada. ¿Pero qué quiero decir cuando hablo acerca de búsqueda y legitimación? ¿A que me refiero? Me refiero a diversos factores explicativos y discursivos en torno a la actividad realizada por las mujeres del siglo XVII, pero resaltando siempre el trabajo intelectual de Sor Juana Inés de la Cruz, en relación con diversas temáticas sociales, educativas, filosóficas, históricas, e incluso en ámbitos poco conocidos como el culinario o con respecto a la ciencia.

Cabe aclarar, que esta tesis se abordó desde la perspectiva de género, por lo que, desde el primer capítulo hasta el último, se destacará la presencia simbólica de la mujer en relación con una época determinada retomando, en algunas ocasiones, aspectos necesarios del pasado histórico femenino, para justificar nuestra argumentación. Sin embargo, mi objetivo principal fue buscar en *La Respuesta* las connotaciones que la vinculan con los aspectos de búsqueda y legitimación del conocimiento a partir de la lucha del poder a través del lenguaje, así como, en ámbitos tales como la cocina, la trascendencia histórica femenina del trabajo intelectual, o la reflexión filosófica de la ciencia en la vida cotidiana del convento. Cabe aclarar también, que utilizo pródigamente el término, patriarcal, como esa errónea manera de entender al mundo y al ser y hacer de las mujeres sólo y a partir, de la voluntad masculina, divina y humana. Por supuesto, que una visión de género sería la de exponer la relación igualitaria entre el

reconocimiento de la capacidad intelectual de Sor Juana y los varones de su tiempo, pero como lamentablemente tal relación no se dio con la religiosa, pues sus argumentos lo muestran de manera clara en *La Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, no queda más que exponer a lo largo de la tesis la crudeza y el valor de Sor Juana, ante tal situación.

Inició, entonces, mi investigación analizando aspectos generales de la religión, la sociedad y las mujeres de la Nueva España. Aquí abordaré algunos rasgos importantes, tanto de la influencia de la religión judeo-cristiana después de la Conquista y su proceso de aculturación en la población compuesta por distintas castas y su nada equitativa situación económica y social, así como, de la situación marginal que mostraban las mujeres laicas y religiosas en el Virreinato y su particular modo de existencia; asimismo me ocuparé de la influencia determinante de las mujeres novohispanas en la conformación y transmisión del aprendizaje y la cultura de la colonial. Todo lo anterior, para tener una idea más clara acerca de la trascendencia de la vida y obra de la Jerónima que sólo abordaremos en el plano educativo en el segundo capítulo, donde partiremos brevemente de la organización de los primeros gremios educativos hasta llegar, de nuevo, a la diferencia inhumana que se manifestaba entre las clases sociales y que hacía que las mujeres no tuvieran más que dos opciones de vida: el matrimonio o el convento. Por eso, es relevante hacer hincapié en los distintos parámetros educativos que se ofrecían en la Colonia, desde la instrucción básica, a la que sólo podían tener acceso las niñas indígenas y mestizas, hasta el nivel de formación superior, el cual lamentablemente, era exclusivo únicamente para las españolas y las criollas. Sin embargo, a pesar de tantas limitantes sociales, ideológicas y culturales no podemos dejar de sorprendernos de la trascendencia intelectual que logró alcanzar la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, así como, su inagotable pasión por el conocimiento.

Pero cabe preguntar: ¿cuáles fueron las influencias filosóficas y académicas de la religiosa novohispana que la orientaron en sus inclinaciones intelectuales nada comunes en las mujeres de su época y que nos permiten cuestionar si correspondieron o no al contexto de vida de la religiosa? Es tal cuestión la que trataremos de explicar en nuestro *tercer capítulo*, donde abordaremos la influencia hermética que según la opinión de los expertos puede ser identificada en *La Respuesta* a través de la alusión a un autor específico, Atanasio Kircher y a sus significaciones simbólicas, mágicas o de lenguaje, que sin embargo, son compatibles, en alguna medida con la formación religiosa, de Sor Juana; por ese motivo me pareció pertinente aludir a la música y su importancia en el texto. En cuanto al párrafo con el que finaliza éste capítulo, iniciaremos con el cuestionamiento acerca de la posibilidad de la existencia de posibles rasgos de modernidad en *La Respuesta* que según Rafael Moreno se manifiestan en el autodidactismo, el cuestionamiento y las referencias autobiográficas con que la Jerónima argumenta en dicha obra.

Para terminar con nuestro trabajo, en el último capítulo me pareció relevante analizar tres fragmentos específicos de *La respuesta*, donde a mi modo de ver, podemos encontrar una propuesta concreta acerca de la búsqueda y legitimación del conocimiento, por tal razón, inicio con los vínculos simbólicos, históricos y contemporáneos de la religiosa con otras mujeres que trascendieron el tiempo, y la historia del pensamiento humano, a pesar del papel secundario que les atribuyó la cultura patriarcal, frente a lo cual es preciso hacer notar que estas mujeres sabias entre las que se encuentra la propia Sor Juana, pudieron descollar por sus profundos conocimientos tanto de las ciencias humanas como de las profanas estableciéndose así un puente solidario femenino e histórico en lo que alegóricamente designo como: *el cielo y la tierra*. En cuanto al segundo párrafo del último capítulo de esta tesis, examinaremos los

elementos de conocimiento, de reflexión y experimentación que Sor Juana descubrió y desarrolló en la cocina, un escenario poco usual para tales fines cognoscitivos, pero que a pesar de ello, no escapó de los alcances perceptivos, de investigación y de cuestionamiento con que la ilustre Jerónima interpretaba y escudriñaba la realidad que la rodeaba. Para hacer patente este propósito, nos servimos de varias fuentes, desde históricas hasta gastronómicas, para terminar con la interpretación filosófica de semejante tarea, que sinceramente desconocía y que me provocó una admiración sin límites hacia esta polifacética y docta mujer. Finalmente abordaremos la relación de Sor Juana Inés de la Cruz con la ciencia, a partir de la crítica de la historiografía de la ciencia, lo mismo que, desde la perspectiva filosófica, para resaltar los elementos de especulación y observación que aparecen en el texto como propios del afán cognoscitivo de la religiosa, pero sobre todo, precisar hasta que punto se pueden identificar o relacionar con propuestas científicas del siglo XVII. Como podemos notar el hilo conductor de esta tesis, es la figura femenina, la presencia de mujeres laicas o religiosas, pero principalmente de una de ellas: Sor Juana Inés de la Cruz, quien a partir, de sus propuestas de búsqueda y legitimación del conocimiento, con respecto a los aspectos propios del quehacer femenino conventual y cotidiano, nos propondrá, de alguna manera, en *la Respuesta* su cuestionamiento y crítica al orden patriarcal y religioso característico de la época. El poder argumentar, para confirmar tal hipótesis será la intención fundamental de este trabajo.

Espero que la tesis que presentamos a continuación, y cuyos propósitos generales ya hemos explicado, contribuya a seguir investigando y respondiendo a todas aquellas cuestiones que faltan por contestar a partir de la lectura de una obra que tiene aún mucho que decirnos: *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DE LA RELIGIÓN, LA SOCIEDAD Y LAS MUJERES DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVII.

1.1 . La importancia de la iglesia en la Colonia.

Hagamos retroceder el tiempo. Imaginemos situarnos en la Nueva España en el siglo XVII, caminemos por calles adoquinadas y confundámonos con la gente que camina por ellas, o se traslada en los carruajes tirados por caballos o se dirige al mercado a comprar.

Hagamos una pausa para observar a unos religiosos que llaman poderosamente nuestra atención: sus ropas son oscuras; a su paso la gente los mira con respeto, en silencio se dirigen a una iglesia, entran por una puerta situada al costado de la misma, pero antes, se santiguan ante la fachada; en lo alto hay grabado en piedra, un escudo donde resalta el continente americano rodeado de figuras y símbolos religiosos. Ellos entran calladamente y nosotros nos acercamos al sitio que observaron... El escudo parece agrandarse y nos invita a recorrer un pasado lleno de significados culturales e ideológicos, de situaciones sociales, femeninas y religiosas en las que vivió Sor Juana Inés de la Cruz. Esta aproximación simbólica será fundamental para entender el medio social que circundó a la célebre religiosa y así poder acercarnos a los valores intelectuales, humanísticos y científicos que la distinguieron en un medio cultural vedado para su género. Por eso, en este primer capítulo, haremos una aproximación breve, pero sustancial de algunos aspectos religiosos y sociales propios de la vida de las mujeres en la Colonia y por supuesto, de su estancia religiosa conventual, para pretender explicar así, algunos aspectos sociales e ideológicos que fundamentaron el siglo XVII como la influencia totalizadora de la religión judeo-cristiana en la Nueva España y su relación forzada con el pasado del pueblo conquistado, lo cual redefinió de manera desigual no sólo la actitud y creencias religiosas de sus habitantes, sino de las clases sociales que

distinguieron económica y políticamente al Virreinato. Sin embargo, un buen ejemplo para entender mejor esta problemática social interna fue la difícil situación que vivieron las mujeres indígenas, así como, de aquellas que arribaron del Viejo Continente, pues ambas compartían, de algún modo, una clara situación de desigualdad y maltrato que no cambió gran cosa después de la Conquista porque se continuó con las mismas costumbres y prácticas de aislamiento y control masculino, unas ajenas, otras propias, pero en sí las mismas, mujeres relegadas en sus hogares y ajenas a los espacios educativos o bien recluidas en los conventos para salvaguardar el honor de las familias, en fin dejemos éstos asuntos para más adelante.

Retornemos a la significación de nuestro escudo, que muestra al continente americano. Aquí podemos resaltar un aspecto interesante de la Conquista española, que tiene que ver con el concepto que se tenía en Europa de la colonia americana, que nos plantea Liza Burgess, cuando se refiere al simbolismo femenino oculto y despectivo, tras el nombre mismo del continente: “ Cuando Martín Waldseemüller nombró parte del nuevo mundo como “Ameraca” (1507), feminizó el nombre de Amerigo Vespucci, en la tradición establecida en Europa” (1) Se entiende entonces porqué los religiosos y civiles que arribaron a la Nueva España lo hicieron, con la actitud “natural” de quienes conocen de antemano la relación simbólica patriarcal existente entre la voluntad de un dueño varón: padre, hermano, sacerdote ejemplificado por la península y la colonia, representando a la mujer infante débil y necesitada de protección, siempre obediente al mandato de su dueño y señor. No vamos a ocuparnos del aspecto señalado anteriormente; sin embargo, es importante destacar el rol secundario que se le daba,

1) Burgess, María. “Sor Juana Inés de la Cruz y Anne Bradstreet: la poetisa colonial como exiliada literaria” en Cuder, Pilar. *Exilios femeninos*. p. 59

no sólo al nuevo continente, sino a las mujeres que llegaron y a las que vivían en él, pues estas últimas al ser originarias, supuestamente, de un lugar geográfico inferior, al que se comparaba con una mujer, las reducía, por analogía, a un papel secundario y poco importante. Por ello, cabe resaltar el trasfondo ideológico religioso inmerso en tales ideas, producto de la tradición judeo- cristiana patriarcal europea cuyo control y poder fue refrendado al repartir las tierras del Nuevo Continente entre las potencias marítimas de la época justificando “en nombre de Dios” la violencia de la conquista extranjera: “Las bulas de Alejandro VI, de mayo y junio de 1493 por las cuales el Papa hizo donación a la Corona de España de todas las islas y tierras firmes encontradas y por encontrar hacia el oeste de una línea meridiana imaginaria trazada a cien leguas al oeste de las Islas Azores...” (2) De esta manera, podemos asegurar que la iglesia católica jugó un papel de extraordinaria importancia en todas las manifestaciones de la vida en la Nueva España. Su influencia determinó el desarrollo y riqueza de sus miembros e instituciones, así como de la cultura moralista de la Colonia, motivo suficiente para decidir sobre los bienes de sus habitantes, resultado de la ambición y el azar entre la decisión papal y los problemas financieros de España. De esta forma, la corona española esgrime una hábil estrategia política basada en el designio divino como medio para propagar la religión y sus preceptos valiéndose de instituciones religiosas o de la fuerza armada para “asegurar” su difusión en el nuevo mundo: “La acción española fue una empresa imperial: la cruz, la espada y la corona fusión de lo militar, lo religioso y lo político.” (3)

(2) Montiel, Fevee. “México Colonial. Selección de lecturas para la materia de Historia de México I,” p. 15

(3) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 28

Pero retomemos nuevamente a nuestra iglesia para darnos cuenta que su interior está ricamente adornado y embellecido con pinturas que evocan escenas de *La Biblia*, en las cuales, se recordaba el temor que suscitaba un lugar de eterno castigo llamado infierno y de otro lugar de gran felicidad denominado, paraíso que les esperaba a quienes obedecieran ciegamente, sin dudar, y menos cuestionar los nuevos preceptos inculcados, así: “el énfasis puesto deliberadamente en el “terrorismo metafísico” –el miedo al infierno y al castigo eterno- para asegurar la observancia de las nuevas normas, fue fundamental, para la conquista espiritual de los nuevos cristianos.” (4) ¿Pero quiénes se encargaban de transmitir tales ideas a la gente? Nos piden silencio cuando inicia el rito de la misa cristiana y entonces aparece un hombre vestido con ornamentos eclesiásticos: el sacerdote, quien representaba al nuevo guía espiritual, padre, hermano; pariente simbólico de una “nueva familia” conformada por miembros de la mixtura social colonial, por eso:

“se introducía la figura extraña y extranjera del cura, que para la aplastante mayoría de las poblaciones conquistadas se convirtió en la encarnación primera del nuevo orden social y cultural” (5)

Y es que la iglesia, a la que pertenece nuestro sacerdote, junto a las demás que se edificaron en la Colonia, fueron las instituciones religiosas que junto con los conventos, se encargaron de transmitir las nuevas formas de entender al mundo y a Dios, a quienes eran, supuestamente, vasallos del rey de España y fieles al Papa en Roma.

4) Burguiere, Andre. “Otros mundos: hecho colonial y hecho nacional” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 178

5) Burguiere, Andre. “Otros mundos: hecho colonial y hecho nacional” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 176

“Así, en el transcurso de las décadas que siguieron a la conquista hasta el Concilio de Trento, la Iglesia definió y moduló el sistema de valores, ritos y conductas llamado a regir [...] la vida de los indios” (6)

Continuamos escuchando la prédica del sacerdote quien al mismo tiempo, de manera sutil, pero directa se refiere a las maneras y formas en las que se “deben” comportar los hombres y las mujeres, de cómo se debe rezar y de las cosas que espera la divinidad de los humanos, el religioso sigue predicando y su auditorio silencioso “escucha” la palabra, esa palabra distinta, y a veces incomprensible porque se manifestaba irónicamente, en latín culto de la época, que emergía de la garganta de ese extraño, quien los miraba siempre desde lo alto, para decirles cómo deberían, incluso, expresarse. De esta manera, el medio de difusión del cual disponía la Iglesia, fundamentalmente, descansaba en la palabra, ya se tratase de catecismos, sermones, confesiones o enseñanza escolar. (7) Eso sucedía cuando se adoctrinaba en la “paz” porque, como sabemos, también se recurrió a la violencia como medio “natural” para hacer llegar el Evangelio a los habitantes de la Nueva España, situación que encontró su justificación, en un principio, en las doctrinas aristotélicas. (8) Y que aún, después de la Conquista continuó, de alguna manera, vigente para la población en general, sobre todo, para quienes pertenecían a las clases más desprotegidas: “Este modelo apostólico, basado en la palabra breve, la espada

6) Burguiere, Andre. “Otros mundos: hecho colonial y hecho nacional” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 176

7) García Estébanez, Emilio. “¿Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia.” p. 40

8) Cfr. Escobar Valenzuela, Gustavo. “Introducción al pensamiento filosófico en México,” p. 35-36

larga, se mantuvo durante siglos y fue seguido en la cristianización de América.” (9) Pero para los europeos que vieron en la Nueva España un lugar de promisión y oportunidades o bien la posibilidad para cambiar de vida, de historia personal y de futuro encontraron, por supuesto, un terreno fértil donde, con un poco de suerte, podrían invertir poco y obtener mucho, lo que nunca encontraron en su país de origen.

“ Ahora bien, aunque la ideología detrás de la expansión de España era el cristianismo, otros motivos más terrenales impelían a la mayoría de los dirigentes: mejorar su posición social, convertirse en nobles, atraer la atención del monarca y de la corte, etc.” (10)

Motivo bien aprovechado por la iglesia para encontrar y beatificar simbólicamente a mecenas y filántropos adinerados, a más, del control y el aumento creciente de limosnas, donativos y aportaciones económicas de quienes esperaban comprar el paraíso eterno después de la muerte con sólo ceder sus títulos de propiedad o grandes sumas de dinero a cambio.

“ Durante la colonia, cuando una persona se preparaba a bien morir y deseaba asegurar el descanso eterno de su alma o hacer una obra de caridad, fundaba una capellanía. En su testamento estipulaba la cantidad que legaba para este concepto, [...] de 2000 a 6000 pesos con el objeto de que sus réditos anuales sirvieran para sustentar a un capellán.” (11)

9) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 28

10) Hugh, Thomas. “La conquista de México.” p.134.

11) Reyna, Maria del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p.52

Así, utilizando la culpa o el pecado como manipulación y extorsión religiosa, la Iglesia pudo acumular bienes considerables, lo que le confirió un poder económico e ideológico impresionante, permitiéndole también, fungir como institución bancaria, así como asumir su rol tradicional religioso, que le permitió prescribir la moral, las costumbres y propiciar profundas diferencias sociales y económicas entre los habitantes de la Colonia.

Ya es tiempo de salir de nuestro escudo; éste vuelve a ser de piedra sólida e inexpressiva, como quizás lo fue para los naturales en su acercamiento a la evangelización, en ese doble juego del convencimiento de la nueva fe junto a la fuerza brutal de la nueva "palabra" que despojaba de sus creencias al indígena, para cubrirle con otros ropajes de culto, confusos y extraños, pero que serían el origen de otra nueva forma de ver el mundo, a la divinidad y a sí mismos. Quizá por esas grandes incongruencias ideológicas y sociales, la Nueva España del siglo XVII se caracterizó por los problemas originados por la diversidad étnica de sus pobladores que constantemente llegaban a la floreciente colonia americana, junto al desconcierto de los indígenas que ya la habitaban desde un principio; mixtura violenta e impositiva, que como veremos a continuación sólo acabó por separarlos y confundirlos más.

1.2 La sociedad novohispana.

El color de la piel siempre fue el rasgo distintivo para reconocer la clase y posición económica de los habitantes de la Colonia en el siglo XVII. Los españoles nacidos en Europa ostentaban con orgullo el “privilegio” de la pureza de su sangre que consistía en:

“Cualidad de descender exclusivamente de cristianos viejos. Sin tener ningún antecesor judío, musulmán ni penitenciado por la Inquisición[...]se inició en Castilla en el siglo XV y fue una obsesión para la sociedad castellana a lo largo del siglo XVI y demás.” (12)

En cambio los criollos, por el sólo hecho de haber nacido en la Nueva España se les miraba con desconfianza, como si el contacto con la tierra y los habitantes indígenas conquistados les hubiera contaminado su origen, aunque muchas veces, sus conocimientos y preparación académica estuvieran por encima de aquellos nacidos en la península:

“ Confusamente, el criollo se sentía heredero de dos Imperios: el español y el indio. Con el mismo fervor contradictorio con que exaltaba al Imperio hispánico y aborrecía a los españoles, glorificaba el pasado indio y despreciaba a los indios” (13)

12) Enciclopedia Larousse. “Historia Universal, América Latina, La época colonial.” p. 213

13) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 28

Respecto a los mestizos hijos de español e indígena, fueron marginados sistemáticamente por la sociedad novohispana, quien los consideraba productos de una violación vergonzosa, miembros de una clase social cuya descendencia sólo podía recibir desconfianza y humillación debido a su origen ilegítimo.

“Frente a las dos morales tradicionales – la hispana fundada en la honra y la india fundada en el carácter sacrosanto de la familia – el mestizo era la imagen viva de la ilegitimidad” (14)

Por otra parte, a los indígenas puros humillados y vencidos sólo les quedaba su fuerza de trabajo para que junto a los negros traídos de África cultivaran, irónicamente, sus antiguas tierras.

“La tradición guerrera desapareció, hecho que dejó a la gran masa indígena en la misma posición que bajo los aztecas tenían los derrotados, los prisioneros y los esclavizados” (15)

No menos conmovedora era la situación de las castas resultado de la violación, unión clandestina o amancebamiento de los miembros de todos los grupos étnicos, cuyos hijos carecían de cualquier reconocimiento legal o social, que sin embargo, no les eximían de sus “obligaciones” religiosas, que irónicamente en el terreno económico, equiparaban a toda clase social.

14) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 53

15) Israel, Jonathan. “Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670.” p. 207

“Por cierto que los convertidos, aparte de abjurar de sus errores, tenían que jurar ciertas verdades, entre ellas: el pago de diezmos a la Iglesia, el juramento [...] la pena de muerte, eran prácticas legítimas que en nada contradecían a la doctrina del Evangelio.” (16)

No es de extrañar entonces, que bajo esta situación, surgiera un odio profundo entre las clases sociales, pues el trato desigual y la acumulación de la riqueza, en manos de unos cuantos, originó la clandestinidad de reuniones en las que se acopiaban armas al mismo tiempo que se planeaban levantamientos violentos a causa del trato injusto, de la miseria y del resentimiento.

De hecho, hubo rebeliones encabezadas por indígenas y negros que fueron exterminadas a sangre y fuego como: la de Pánuco, Chiapas, Sinaloa y Veracruz (17) Estos movimientos armados se dieron de manera aislada y generalmente todos sus miembros pertenecían a una sola clase social; pues no se dieron alianzas ni uniones entre varios de estos grupos, tal vez, porque la situación particular y los motivos de cada uno de los levantamientos fueron distintos así como también los fines que perseguían.

Los criollos tampoco estaban conformes con su situación; pues no se les permitió ninguna posibilidad para mejorar su condición social o de acceder a puestos clave en el ejercicio del

16) García Estebañez, Emilio. “¿Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia.” p. 40

17) Cfr. Montiel, Fevee. “ México Colonial. Selección de lecturas para la materia de Historia de México I. p. 25

control social y del poder para no compartir con nadie más que con la iglesia y los peninsulares, el disfrute de lo que el azar y la justificación divina les otorgó en el Nuevo Mundo, por ello en las cuestiones políticas, a los criollos sólo se les concedió una segunda e incomoda posición a pesar de su cultura y formación académica

“ Mientras los puestos mas relevantes le estaban prácticamente vedados, podían aspirar a todos los de segunda categoría y principalmente a la dirección de los ayuntamientos que dominaban. Abogados y eclesiásticos todos ellos, descollaban por su ilustración , sus altas aspiraciones y su pobreza.” (18)

Tal era la situación que se manifestaba entre los grupos sociales de la Nueva España, resentimiento, odio, confusión, etc. Situación peligrosa para la estabilidad social y económica de la colonia americana, que bien comprendieron los criollos. Aprovechando el descontento común, y la confianza de las autoridades locales, así como, del reino español los criollos sustituyeron su largo y paciente desplazamiento por una lucha armada que culminó con su emancipación mediante el movimiento de Independencia. Lamentablemente tal autonomía, no incluyó a todos los grupos sociales y siendo honestos jamás como en otros movimientos supuestamente emancipadores del orden social en el mundo, se tomó en cuenta a un grupo que no sólo compartía las desventuras sociales y económicas de los otros, sino que estaba en una situación más marginal todavía, las mujeres porque ni siquiera se le tomaba en cuenta como grupo, y menos aún, se les daba importancia alguna, situación que analizaremos a continuación en lo que atañe a la vida de las mujeres de la Colonia.

18) Montiel, Fevee. “ México Colonial. Selección de lecturas para la materia de Historia de México I. p. 28

1.3 La situación de la mujer en la Colonia.

La sociedad femenina en la que nació y vivió Juana de Asbaje y Ramírez, conocida como: Sor Juana Inés de la Cruz fue, como hemos visto ya, un gran mosaico étnico de castas y jerarquías raciales, lleno de resentimientos y frustraciones que se manifestaban a través de los movimientos armados que buscaban su emancipación. En este apartado, describiremos algunas características de la situación de las mujeres pertenecientes a diversas razas y estratos sociales de la Colonia, para tratar de acercarnos al entorno femenino que configuró el mundo de la monja Jerónima.

Así tenemos por un lado: españolas y criollas como mujeres representantes de la clase dominante y por otro, a mestizas, indias, castizas y negras como clases inferiores. Las primeras habían llegado a la Nueva España trayendo consigo un pasado ideológico proveniente del viejo libertinaje sexual del medioevo, pleno de tradiciones paganas y de actitudes grotescas, ligadas a bajas pasiones, que propiciaban, de algún modo, una libertad absoluta carente de sentido moralista, porque se exaltaba el gozo pleno de la vida humana sin hacer distinciones entre lo bueno y lo malo ya que carecían propiamente de ideales para desembocar en una existencia sin sentido, porque su ideal era el absurdo.

De este modo, la cultura femenina europea tenía resabios de este peculiar modo de ver al mundo, curiosamente, unido a la moral extremista de los predicadores judeocristianos quienes aconsejaban martirizar y reprimir el cuerpo de las mujeres para preservar la pureza de su alma y evitar su corrupción y castigo divino. Este tipo de educación de doble moral; por un lado liberal y por otro excesivamente moralista tenía orígenes religiosos -recordemos que según el Génesis bíblico- fue una mujer quien provocó la condena de Dios por su desobediencia:

“Multiplicaré en gran medida los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti” (19)

Podemos entender, entonces el por qué de la “culpa simbólica” que las mujeres europeas trajeron como equipaje ideológico a la Colonia. Esa “falta” primigenia de su género patente en todos sus actos, aunada a la mixtura contradictoria entre la creencia religiosa y las necesidades de su naturaleza humana sexuada, eso sin olvidar, que tal condena provenía de Dios y que estaba impresa en un texto sagrado y universal.

“ la Biblia es el documento, firmado de puño y letra de Dios, de la superioridad de los varones sobre las mujeres. Dondequiera que se lea ese documento en el mundo entero, se proclama esa superioridad y se le recuerda a todos.” (20)

Caos ideológico y moral que más tarde, compartirían con las otras mujeres habitantes de la Nueva España. Es preciso advertir que tales ideas europeas se encontraron con las del nuevo continente, es decir: costumbres, lenguaje y epidermis distintas acostumbradas a las uniones

19) “La Biblia. Génesis.” p. 7

20) García Estebañez, Emilio. “¿ Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia.” p. X Introducción.

maritales múltiples, con un panteón religioso que unificaba a la naturaleza, los seres humanos y la divinidad en donde las mujeres “podían” convertirse en diosas.

“Lo que acerca de esto dijeran los antiguos de las mujeres[...] que del primer parto fallecían que se llamaban *mocihuaquetzque*, que también se cuentan con los que mueren en la guerra; todos ellos van a la casa del Sol y residen en la parte occidental del cielo...” (21)

Aunque tal divinización, sólo se aplicaba, para el primer parto y no se asemejaba con los honores para los varones muertos en combate, porque sólo se les otorgaba el atardecer próximo al ocaso, que para los náhuas ya no era tan importante como el inicio del día al cenit, pues el astro luminoso comenzaba a ser herido mortalmente por su rival cosmogónica: la luna.

“ En la concepción del cielo solar se había reservado la parte oriental, la primera del recorrido del astro, a los guerreros muertos en combate, mientras que del cenit al punto del ocaso era dominio de las mujeres muertas en primer parto” (22)

21) León Portilla, Miguel. “Filosofía náhuatl.” p. 208

22) López Austin, Alfredo. “La sexualidad entre los antiguos nahuas” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 75

Todo ello nos muestra, que en el pasado prehispánico las mujeres no gozaban de mejor situación que sus similares hispanas, de hecho, era común en la sociedad el denotar con palabras de sinonimia masculina a las mujeres que destacaban por su capacidad o inteligencia.

“ los mexicas llaman *oquichyolloque* a las mujeres hábiles, nombre que significa “las de corazón viril”; con lo que se equiparaban las excelencias de la mujer con la naturaleza del varón.” (23)

Además entre las mujeres indígenas figuraban aquellas que conocían las virtudes curativas o dañinas de hierbas y flores, de *la poesía y el canto* como medios para alcanzar lo único y valioso de la finita estancia en la tierra medio de comunicación con lo divino (24) así como recetas para aderezar : aves, peces, reptiles y mamíferos. Toda esta diversidad de cultos y tradiciones tanto de conquistadoras como de conquistadas fue, de alguna manera, difundida por ellas, porque cada mujer llevaba consigo las costumbres de la familia en que nació. Por eso, no es extraño que en ellas se ejerciera el dominio patriarcal de la rígida sociedad colonial con el fin de evitar que se agruparan para tratar de recuperar su valor negado por la nueva cultura dominante.

“ Otra desventaja que las mujeres sufrieron tanto en el terreno económico como en el social- y que habría de afectar su imagen histórica- es que raramente pudieron actuar en grupos” (25)

23) López Austin, Alfredo. “La sexualidad entre los antiguos nahuas” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 145

24) López Austin, Alfredo. “La sexualidad entre los antiguos nahuas” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 148

25) López Austin, Alfredo. “La sexualidad entre los antiguos nahuas” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 160

Se les comunicó en el limitado cerco del hogar o el convento condenando todo aquello que pudiera expresar su inconformidad o interiorización: miradas, tono de voz, manera de caminar o de mover el cuerpo y las manos; incluso de temer por lo que pudieran pensar.

“ Como son los hombres para lo público, así las mujeres para el encerramiento, y como es de los hombres el hablar y el salir a la luz, así dellas el encerrarse y encubrirse” (26)

Se decía que los ojos de las mujeres eran ventanas donde el pecado se reflejaba; para evitarlo debían caminar con la cabeza inclinada, un paso atrás del esposo y nunca debían ir solas pues siempre eran acompañadas por su papá, hermano o en su defecto una criada o nodriza. La razón de tales actitudes era la supuesta creencia de que el organismo e inteligencia femenina se comparaba con el de un niño en crecimiento o de un animal casi humano:

“ Porque, como la mujer sea de su natural flaca y deleznable más que ningún otro animal, y de su costumbre e ingenio una cosa quebradiza y melindrosa” (27)

Lo que otorgaba al padre o al esposo el control de sus actos. Y si a este orden masculino de la vida femenina le agregamos la sutil vigilancia de un ser superior y la custodia permanente de un ángel invisible que anotaba cada irregularidad femenina podremos entender mejor el enfermizo deseo de dominio social masculino de la época. En especial, lo referente a su

26) De León, Fray Luis. “La perfecta casada.” p. 45

27) De León, Fray Luis. “La perfecta casada.” p. 48

capacidad intelectual y la culpabilidad constante en todos sus actos:

“Porque cosa de tan poco ser como es esto que llamamos mujer, nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina a ello y la despierta y alienta alguna fuerza de increíble virtud que o el cielo ha puesto en su alma o algún don de Dios singular.” (28)

Pero ¿en qué se fundaba el temor de los varones hacia las mujeres? Y digo temor pues parece que no hay otra razón, por la cual, se justifique esa actitud de represión y limitación extrema hacia ellas. Más bien, creo que subyace una especie de temor histórico masculino hacia ese otro género que le amenaza, de alguna manera, tal vez por eso, su “defensa” simbólica y práctica se justificó recurriendo al ejercicio extremo de la violencia divina (según la religión judeo-cristiana) para castigar (29) a quien se atrevió a desobedecer y cuestionar “las reglas” del orden patriarcal impuesto.

“la mujer, pues, esta sometida a Dios, como toda criatura, pero no directamente sino a través de la sumisión a su esposo o a su padre o algún personaje masculino que lo esté a Cristo. (30)

Se entiende entonces el por qué a partir esta supuesta falta ideológica del pasado, narrada por el *Génesis*, se relacionó de manera “natural” a las mujeres con el mal, con la desconfianza, con la traición y con la imprudencia que a manera de lastre ha marcado históricamente al

28) De León, Fray Luis. “La perfecta casada.” p. 38

29) Cfr. Eisler; Riane. “El cáliz y la espada. Nuestra historia, nuestro futuro.” p. 101

30) García Estebañez, Emilio. “¿Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia.” p. XII Introducción

género femenino pues: "Todo en ella es para engañar, como hizo Dalila con Sansón y Eva con Adán." (31) Sin embargo, si la mujer desea regresar a la "aprobación" social patriarcal, en la que, por su comportamiento "antinatural" fue expulsada, deberá arrepentirse de su "rebeldía" y volver a las reglas de sumisión obediente o en el peor de los casos "varonilizarse" para que, tal acción, le haga participe del mundo privilegiado del varón, y por ende, cierta "igualdad" con él; lo mismo que el reconocimiento ante los demás y ante sí misma así: (32)

"La solución propuesta es sencilla e ingeniosa a la vez: lo que ha de hacer la mujer es *virilizarse*, esto es, *transformarse* en varón, pues éste ya es de por sí imagen de Dios" (33)

De cualquier modo, la historia nos muestra que en los conventos, curiosamente se distinguieron estos dos aspectos: la subordinación absoluta y la lucha por recuperar terrenos intelectuales y sociales perdidos o ignorados que como veremos a continuación, se ejemplificaron en las mujeres religiosas de los conventos, entre ellas nuestra Juana Inés.

31) García Estebañez, Emilio. . "¿ Es cristiano ser mujer ? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia." p.143

32) Muchos piensan que la actitud de Sor Juana tuvo este propósito, creo que no saben lo que dicen, porque esa postura sólo reafirma su ignorancia con respecto a su vida y obra.

33) García Estebañez, Emilio. . "¿ Es cristiano ser mujer ? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia." p. 124

1.4 La mujer religiosa.

Hablar de las instituciones religiosas femeninas llamadas, conventos nos remite a la Europa medieval donde tuvieron su origen, al parecer, por causas genuinamente humanistas o bien por la indudable actitud expansionista de la religión judeo-cristiana, y por ende, también por la búsqueda de mayores recursos económicos para su institución oficial, la Iglesia.

“Aparecen en la historia de la Iglesia en los inicios de la vida monástica en el medioevo, como razón de ser de ella. Su función en la vida comunitaria era proporcionar un espacio para la más íntima realización personal” (34)

En el caso del nuevo continente, después de la conquista, se construyeron conventos sobre las ruinas de construcciones prehispánicas donde se rindió culto a un dios desconocido para los naturales, buscando evangelizar así a la mayoría de ellos; a esta labor, como hemos dicho ya, contribuyeron frailes, sacerdotes, religiosas y ministros de la Iglesia e incluso, se llegaron a ofrecer generosas cantidades de dinero, a las mujeres peninsulares que desearan ser el bastión femenino en la cruzada evangelizadora de la Nueva España, para esto, “buscabanse en España mujeres religiosas, de buena vida y ejemplo capaces de enseñar, para que vinieran por maestras de las indígenas” (35) para poder mostrar tanto a las mujeres naturales, como a las mujeres criollas y a las integrantes de las diferentes castas la nueva educación, el nuevo

34) Muriel, Josefina. “Conventos de monjas en la Nueva España.” p. 9

35) Muriel, Josefina. “Conventos de monjas en la Nueva España.” p. 27

Dios, así como, el distinto orden social y religioso, para convencerlas de otras formas de oración, de comportamiento y de ser propias de la mixtura colonizadora; empresa titánica en un principio, pero que rindió frutos en la nueva generación de conversos, cristianos y en la gran cantidad de mujeres que abrazaron la vida monjil .

“La misión aculturizadora de estas mujeres implicaba dar a los naturales todo lo que era cultura española, esto es, en cuanto a doctrina cristiana, organización social y familiar con el concepto monogámico, concientización de su dignidad de personas frente al concepto indígena de la mujer, que les hacía objeto de regalo y venta, para que exigiesen respeto de los suyos y de los españoles.” (36)

Cabe añadir que, los conventos construidos en la Nueva España, no estaban exentos de las prácticas de discriminación racial y social, cuyas consecuencias adversas hemos visto reflejadas en la vida de las mujeres y los habitantes de la Colonia. Por tal razón, en este apartado, tomaremos como referencia el *Convento de San Jerónimo*, lugar donde profesó y vivió hasta su muerte, nuestra religiosa: Sor Juana Inés de la Cruz, lo cual, nos permitirá adentrarnos en ese mundo, lleno de significaciones religiosas e ideológicas, plenas de sutiles luchas de poder y control cuya comprensión podría parecer oscura e insondable en nuestra época, pero que en la Colonia, tuvo repercusiones sociales, religiosas y económicas trascen-

36) Muriel, Josefina. “Conventos de monjas en la Nueva España.” p. 27

dentes para la difusión del cristianismo; así como para la educación de las niñas y las mujeres. Quizá por ello, los conventos estaban pensados, en un principio, exclusivamente para mujeres españolas y criollas, quienes, para ingresar en ellos, debían cumplir ciertos requisitos como los siguientes:

“Ser hijas legítimas, demostrar su “limpieza” de sangre, aportar una dote de tres mil o cuatro mil pesos, permanecer su año y día de aprobación en el noviciado, guardar los votos de castidad, pobreza, obediencia y clausura. (37)

Después de profesar, los deberes de la nueva religiosa, se reducían a labores manuales, a los que también se les llamaba “labores de manos”, ya sea del orden doméstico o culinario, por ejemplo: “repostería, confitería, flores de papel, bordados, etc.” (38) y las menos veces, algunas religiosas, eran seleccionadas por su capacidad intelectual para llevar la contabilidad del convento -el caso de Sor Juana fue uno de ellos-; por lo demás, algunas de ellas, se dedicaban a elaborar escritos, generalmente de anuarios o informes entregados a las autoridades eclesiásticas superiores donde se rendían cuentas de la administración económica y religiosa del convento: “Aparte de sus funciones espirituales o de sus labores intelectuales las monjas manejaban sus finanzas, prestaban dinero, rentaban casas o tierras y eran intermediarias en problemas y asuntos económicos donde participaban personajes destacados de la vida política o eclesiástica de la Nueva España.” (39)

37) Reyna, María del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p.21

38) Benassy-Berling, Marié. “Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz.” p. 43

39) Pascual Buxó, José. “Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica.” p. 80

Y no solo eso, se sabe que en *el Convento de San Jerónimo*, existía un archivo con una gran cantidad de documentos que nos dan idea de todas las actividades que se realizaban en su interior.

“Había libros sobre el ingreso de religiosas, gastos del convento, licencias para la entrada de niñas al colegio, obras pías, capellanías, elecciones de priora y vicaría, gastos de las reparaciones de sus propiedades, licencias para sacar dinero de sus arcas, venta y adjudicación de celdas, nombramientos del personal que auxilia a la comunidad en el mundo exterior y funciones y cuentas del mayor-domo.” (40)

De esta manera, cuando las monjas llegaban a escribir era por mandato (una de las formas de cumplimiento del cuarto voto), por penitencia o realización de ejercicios espirituales, un ejemplo de ello, lo tenemos en la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, cuando Sor Juana dice:

“yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros, no solo sin complacencia, sino con positiva repugnancia.” (41)

Cabe añadir que los escritos conventuales no siempre se conocían tal y como fueron escritos por sus autoras, sino después de ser “interpretados o descifrados” por sacerdotes varones.(42) Porque se consideraba, que la escritura femenina era “confusa e incongruente a la lectura”, lo que minimizaba la espontaneidad o creatividad de la expresión femenina. El resultado de ello era un escrito diametralmente opuesto al original, porque aquello, que para una religiosa pudo

40) Reyna, María del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 21

41) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p.12

42) Reyna, María del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 49

significar desahogo o arte, para un sacerdote quizá no era sino fantasía, irreverencia o simplemente trivialidad; pues la subordinación de una monja, ante su comunidad y superiores debía ser total, sin agregar aquella que debía a la divinidad, pues esta última era incuestionable, porque simplemente era su obligación monacal, aquella que juró cumplir cuando profesó, adquiriendo un doble compromiso espiritual y religioso: ser esposa y sierva de *Cristo*.

“Por el voto de obediencia se comprometía a no tener mas voluntad que la de sus prelados (el arzobispo y la abadesa) cumpliendo sus mandatos con “pronta ejecución, medido juicio y amorosa voluntad” (43)

Por lo tanto, la religiosa no sólo detentaba la condición de la esposa mística ante su divino desposado sino la de la sierva que obedece incondicionalmente todas las promesas y juramentos que hizo un día ante el altar y cuyo juramento debía cumplir satisfaciendo esa sacra unión matrimonial:

“ En la clausura, la joven esposa de Cristo juega los roles provenientes del modelo familiar: la subordinación a la autoridad masculina la hace ser –real y funcionalmente- ante todo, hija de su prelado, después de su priora y por último, hermana de las otras profesas.” (44)

43) Reyna, Maria del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 60

44) Reyna, Maria del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 80

Y si el recordar continuo de sus promesas conventuales o las amenazas de condenar su alma no fueran suficientes, existía una cárcel de castigo para sancionar a las más renuentes:

“Cuando alguna monja infligía la regla, si la falta era leve, la priora dictaba un castigo sencillo, por ejemplo, rezar oraciones, confesar su falta ante la comunidad reunida, etc; pero si la falta era grave se castigaba con la cárcel; se dice en las reglas que el convento deberá tener su cárcel “ con los aparejos de las prisiones”, para que la “que no cumpla lo que debe por amor, sea obligada a cumplirlo por temor”. (45)

Como podemos darnos cuenta, es obvia la manipulación y el temor que se ejercía en las religiosas, ¿no será también que se buscaba ejercer un control total en una comunidad femenina que pertenecía a las clases altas de la sociedad, cuya formación educativa no era tan elemental como la de las mujeres de otras clases sociales y por eso, no era tan sencillo lograr que obedecieran tan dócilmente? La razón de este temor a la insubordinación o a la comunicación entre las mujeres, podría justificarse en el aislamiento, del que hablamos anteriormente, porque de manera semejante a los hogares laicos, en los conventos se propiciaba la ausencia de espacios donde las religiosas pudieran reunirse, en cambio era común la separación de las celdas, apartadas entre sí por pasillos, caminos, fuentes, jardincillos; para crear la ilusión de pequeños microcosmos de vida individual, ajena muchas veces, al macrocosmos del convento mismo.

45) Muriel, Josefina. “Conventos de monjas en la Nueva España.” p. 274.

“El encierro total obligó a que los refectorios o comedores fueran más amplios, que hubiese diferentes patios interiores y jardines y que las celdas fueran casi siempre aisladas, llegando a ser verdaderas casitas independientes, en las cuales cada monja tenía su recámara, su cuarto de criadas, su cocina y hasta su baño personal” (46)

De cualquier manera, las labores manuales como: la costura, el bordado, la preparación de alimentos y postres, la manufactura de objetos religiosos o florales o tan sólo la limpieza y orden del convento o del hogar en el caso de las mujeres no religiosas se presentan como tareas propias de seres “débiles” o torpes a los que siempre se ha de indicar qué hacer o incluso cómo o qué pensar, tal y como se indicaba en la literatura común de la época: “el pensamiento de la mujer no es muy firme; movable es y ligero, y en poco espacio de tiempo corre mucha tierra y a veces mala y llena de cien mil riscos mortales.” (47) Parecería que la delicadeza, el suave roce de la piel con la tela o la precisión del sazón en una comida eran incompatibles con la capacidad intelectual femenina, lo mismo que el ocio y “ciertas lecturas” peligrosas en un ser tan inconsistente y fácilmente corruptible como ella.

“ Yo por mi no aprobaría ni quería ver a la mujer astuta y sagaz en mal leer en aquellos libros que abren camino a las maldades y desencaminan las virtudes y a la honestidad y bondad; pero que lea buenos libros compuestos por santos varones [...] esto me parece, no solo útil, mas aún necesario.” (48)

46) Reyna, Maria del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 84

47) Vives, Juan Luis. “De cómo se han de criar las doncellas” en Gonzalbo, Pilar. *La educación de la mujer en la Nueva España*, p. 33

48) Vives, Juan Luis. “De cómo se han de criar las doncellas” en Gonzalbo, Pilar. *La educación de la mujer en la Nueva España*, p. 34

Parece entonces que las mujeres sólo podían usar sus manos y no su cerebro. Su quehacer debía ser público de ninguna manera personal pues hasta sus pensamientos debían estar siempre ocupados en piadosas imágenes y oraciones. En el momento en que, las monjas, pretendieran utilizar sus manos para escribir de manera independiente a las penitencias o a los mandatos sacerdotales, se les recordaba que su labor escrita, era mas bien, para referirse a la contemplación o el éxtasis religioso, y de ninguna manera como un proceso individual con pleno ejercicio de la racionalidad, que, paradójicamente los varones se habían apropiado, porque aunque su trabajo escrito se realizaba también con las manos, se consideraba con más fuerza y poder, lo cual, permitía “mostrar” de una manera distinta no aquellas cosas triviales y femeniles sino el ejercicio del control del conocimiento. A pesar de este enfrentamiento de poder inusual en la expresión escrita, algunas religiosas, entre ellas Sor Juana, sabían también del control y el poder que significaba el llevar, junto con el mayordomo y la priora, la contabilidad y la responsabilidad del uso de los bienes rentables y monetarios del convento:

“San Jerónimo fue importante por desarrollar actividades como fuente de crédito. Estas fueron llevadas a cabo por las mismas religiosas, quienes con presteza lograron destacar como institución bancaria y como propietarias y arrendadoras de casas habitación.” (49)

Así que no podemos hablar sólo de mujeres controladas y sumisas, o de aquellas que estaban convencidas de su fe, también tenemos que referirnos a aquellas que hicieron de la

49) Reyna, María del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 7

comunicación femenina el espacio para su emancipación personal, pues a través de sus escritos, de su poesía, su aportación alimenticia y económicamente activa en las finanzas del convento, les permitió acceder también al poder financiero, ese poder que la cultura patriarcal no les concedía a las mujeres y que al menos en esas pequeñas ciudades que fueron los conventos, demostró una vez más, lo que la cultura masculina pretendía negar: la capacidad intelectual de la mujer religiosa, que se hizo patente a través de los datos aportados por los anuarios, los archivos y lo que se ha podido reconstruir acerca de la historia de las religiosas que vivieron en la Nueva España y sus aportaciones, no sólo a la cultura de nuestro país, sino también a la del mundo.

“Los conventos fueron instituciones donde las mujeres tuvieron su propio círculo, su propio gobierno y su propia práctica en el ejercicio administrativo. Estaban, desde luego supeditadas a una jerarquía masculina fuera del claustro, pero precisamente por ser parte de la Iglesia, que les prestaba su estructura básica de apoyo, pudieron sobrepasar los límites que afectaban a la mayoría de mujeres, logrando un notable grado de autoindependencia como grupo” (50)

Además no podemos olvidar que las manos expresan la interioridad humana, sus movimientos y sensibilidad, van más allá del ejercicio de la escritura; las manos, se convierten en

50) Lavrin, Asunción. “Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México.” en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia*. p. 219

instrumentos de expresión femenina de un lenguaje, de una percepción y transformación de materiales como: la tela, el estambre, el yeso, los alimentos, etc; en creaciones estéticas que expresan una manera distinta y original de interioridad personal, así como de la interpretación de sí mismas ante su realidad secundaria e incluso, ante la propia religión. Un ejemplo perfecto de una monja que trascendió los límites establecidos para las mujeres religiosas, lo tenemos en la propia Sor Juana Inés de la Cruz: religiosa, escritora, poeta, contadora y secretaria del convento en varias ocasiones, científica, humanista, y al parecer también, gran cocinera; incluso la propusieron en dos ocasiones para ser priora del convento, cargo que no aceptó: "Sor Juana fue electa contadora por primera vez en 1686. Fue reelecta en 1689 y 1692. En 1695, año de su muerte, seguía siendo la contadora de San Jerónimo." (51) Esta actitud totalmente contradictoria a lo que se esperaba de una religiosa, nos muestra que a pesar de la represión o la intimidación que pudiera existir tras los muros del convento, existieron otros espacios donde la cultura sexista no pudo evitar que se expresaran esas inquietudes intelectuales que son propias de las mujeres como seres racionales y no como objetos o cosas. (52) Y precisamente, veremos a continuación cómo se educaba a las mujeres, para comprender mejor el por qué de estas actitudes de vida tan diferentes unas de otras: las mujeres obedientes y las que no lo fueron.

51) Buxó Pascual, José. "Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica." p. 8

52) Aunque tenemos que reconocer que la actitud segura, y a veces temeraria de la religiosa, se debió en gran parte, al apoyo económico y moral que le concedieron las autoridades virreinales, en especial las mujeres de la época, ante las cuales, las autoridades eclesiásticas y religiosas a veces tuvieron que "olvidar" o "minimizar" su severidad.

CAPITULO II LA EDUCACIÓN FEMENINA EN EL SIGLO XVII.

2.1. La educación de las mujeres en la Nueva España: el caso de Sor Juana Inés de la Cruz.

La educación en la Nueva España tuvo como punto de partida los gremios artesanales, se les llamaba así porque eran núcleos cerrados de artesanos dirigidos por un maestro que en la mayoría de los casos, era español. Él era quien decidía el proceso y la cantidad de la producción, lo mismo que los materiales; se encargaba también de preservar los conocimientos y el otorgamiento de grado a los aprendices, recurriendo a argucias tales como: exámenes costosos e inaccesibles o períodos de aprendizaje muy prolongados, de hecho, era tan inaccesible el ingreso a este cargo, que a veces, sólo había vacantes cuando alguno de los maestros fallecía o regresaba a España.

“El número de maestros fue siempre mas reducido que el de oficiales y aprendices, porque el gremio limitaba el número de acuerdo con las exigencias del mercado local, y en muchos casos sólo otorgaba títulos de maestros cuando había una vacante debido a la muerte de un maestro o su abandono del oficio.” (53)

Y si los requerimientos anteriores no fueran suficientes obstáculos, los gremios contaban con la devoción religiosa a un santo patrón, a la par de un calendario lleno de festividades religiosas que interrumpía constantemente la labor de los artesanos. Cabe agregar que el

53) Tanck Estrada, Dorothy. “La educación ilustrada 1786-1836.” p. 91

exagerado y convenenciero apego a la devoción católica motivó señaladas atenciones por parte de la iglesia hacia los gremios. Entre los diversos tipos de gremios se encontraba el de los maestros propiamente dedicados a la educación, en el que también notamos el afán discriminatorio por mostrar la “supuesta” superioridad que otorgaba el color de piel o la procedencia extranjera. Por tal motivo, los aspirantes a profesores tenían que “demostrar” su pureza de sangre, (54) así como, la comprobada moralidad de su conducta y trabajo; irónicamente, estos “requisitos” indicaban la calidad de sus conocimientos o de su enseñanza, pues “el gremio no les administraba ningún examen sobre sus conocimientos de leer, escribir o contar.” (55) En cuanto a las escuelas, aquellas asistidas por la iglesia, se les llamaban **escuelas pías**, es decir, “escuelas gratuitas de primeras letras que admitían niños, sin distinción de raza y sin exigir nacimiento legítimo.”(56) Generalmente se encontraban incorporadas a los conventos femeninos y en ellas se cobraba una cuota para recibir instrucción: “Anexo al convento de San Jerónimo existió un colegio de niñas, donde se les enseñaba desde ciencias humanas y religiosas hasta música, baile y teatro.” (57) Aunque, como menciona Tanck Estrada, también existían pequeñas escuelas exclusivas para niñas con el nombre de: Amiga cuando el encargado de financiarlas era el Ayuntamiento. (58)

54) Cfr. Tanck Estrada, Dorothy “La educación ilustrada 1786-1836.” p. 6

55) Tanck Estrada, Dorothy “La educación ilustrada 1786-1836.” p. 46

56) Tanck Estrada, Dorothy “La educación ilustrada 1786-1836.” p. 168

57) Tanck Estrada, Dorothy. “La educación ilustrada 1786-1836.” p. 169

58) Reyna María del Carmen. “El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas.” p. 24

Precisamente en una de estas escuelas para niñas llamadas "Amigas" aprendió a leer y escribir Sor Juana Inés de la Cruz, ella misma nos relata así su primera experiencia educativa:

"no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mi tras ella el cariño y la travesura; y viendo que le daban lección me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, le dije: que mi madre ordenaba me diese lección". (59)

Es menester destacar la importancia de estas pequeñas escuelas, en la labor educativa de las niñas de la Nueva España, aunque cabe agregar, que lamentablemente muchas de ellas, sobre todo las pequeñas indígenas o quienes pertenecían a las castas, no tuvieron acceso a la educación laica, debido a su extrema pobreza, pero sí a la formación moral y religiosa que únicamente les reiteraba su condición de servilismo y resignación, ante un destino "natural", tal como indicaba, una antigua y cruda oración que se les enseñaba a las niñas indígenas " Y ahora que te instruyes que ya miras, así es aquí; no hay contento, no hay alegría; hay tormento, hay dolor, hay aflicción; porque aquí salen el tormento apostenado, el escozor. Dificultosa es la tierra; lugar de lloros, lugar de penas, sin sentidos, el dolor, la angustia. [...] si así es esto." (60) Con todo lo dicho anteriormente, podemos darnos cuenta, de la limitación

59) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p.122

60) Lopez Austin, Alfredo. "La sexualidad entre los antiguos nahuas." en Gonzalbo, Pilar. *Historia de la familia.* p. 89

que había tanto para el ingreso de las alumnas (reticencia debido a su sexo y no a su capacidad intelectual) como a la pobreza de conocimientos impartidos en las escuelas de instrucción básica, factores que contribuyeron, sin duda, a la ignorancia y analfabetismo femenino.

Graciela Hierro, nos menciona tres modalidades en la educación femenina de la Colonia: “la del catecismo; la de la cultura media y la educación superior autodidacta.” (61) La primera educación corresponde a la divulgación religiosa: mediante oraciones, preceptos y normas establecidas por la Iglesia católica; la segunda implicaba una educación básica: lectura, escritura y nociones de aritmética y geometría, (62) conocimientos que se impartían en las escuelas llamadas, **Amigas** en conventos y **escuelas pías**; la última etapa de formación académica, era exclusiva para mujeres peninsulares y criollas a quienes era impartida en su domicilio o se estudiaba de manera individual en los conventos, como fue el caso de Sor Juana Inés de la Cruz, de quien sabemos nunca pudo asistir a la Real y Pontificia Universidad de México solamente por ser mujer; careciendo casi siempre(63) de profesores que la enseñasen en el convento o condiscípulos con quienes intercambiar, enriquecer o modificar ideas y conocimientos. Aprendizaje solitario y personal el cual ella misma nos relata, con cierta tristeza, en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*: “Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro” (64) y continua más adelante “no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar

61) Cfr. Hierro, Graciela. “De la domesticación a la educación de las mexicanas.” p. 42

62) Hierro, Graciela. p. 43

63) Se sabe que solamente en una ocasión le impartió clases de latín, cuando aún no profesaba, el Bachiller Juan de Olivares.

64) Cfr. Hierro, Graciela. “De la domesticación a la educación de las mexicanas.” p. 42

lo estudiado". (65) Sus compañeras religiosas, al no comprender sus afanes académicos, a veces, sin querer o con intención, la distraían de ellos: "estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar [...] estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme" (66) Sin embargo, a pesar de estos inconvenientes Sor Juana fue, desde su adolescencia, una de las mujeres más inteligentes y con mayor preparación académica de la época. Se cuenta incluso que antes de ingresar al convento de San Jerónimo, el marqués de Mancera convocó a lo más granado de la intelectualidad del Virreinato en una especie de examen al que la joven contestó, según cuentan "a la manera que un galeón real se defendería de las pocas chalupas que le embistieran" (67) Y si ese afán por aprender era una obsesión desde su más tierna edad, podemos entender perfectamente su opinión sobre el matrimonio "Entreme religiosa porque aunque conocía que tenía el estado de cosas, [...] muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio era [...] lo más decente que podía elegir" (68) Así que, de alguna manera, ya emancipada del mundo social que la condenaba por "querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros," (69) de esta manera su vida transcurrirá en esa celda espaciosa y propia, acondicionada con instrumentos musicales, de cálculo y una excelente biblioteca. En estas condiciones la religiosa, ya podía

65) (16) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 123

66) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 127

67) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 127

68) Jiménez Rueda, Julio. "Sor Juana Inés de la Cruz en su época (1651-1951)." p. 25

69) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 123

incluso pensar en una propuesta para educar a las mujeres prescindiendo del enclaustramiento religioso, pero también sin contravenir los severos cánones religiosos de la época, opuestos totalmente no sólo a la educación femenina avanzada, sino a la enseñanza a través de maestros varones; por lo que Sor Juana propone a las mujeres ancianas y sabias para educar a las jóvenes evitando así los problemas que la sociedad y la moral puritana atribuían a la convivencia escolar continua con los profesores; el pretexto perfecto para justificar los pocos conocimientos que debían tener las mujeres: “ Por lo cual muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres,” (70) y verdaderamente ¿era ésta una razón para no educar a las jóvenes? o ¿el riesgo que implicaba el conocimiento femenino podría derivar en la exigencia disparatada de una mejor situación de vida o de acción? La primera razón aunque probable, tendría el inconveniente de la férrea vigilancia por parte de los padres de familia, la segunda es más viable, pues qué no podría hacer o cuestionar una mujer si pudiera tener mayores conocimientos, sobre todo en una sociedad tan desigual como la colonial; de todas maneras Sor Juana lanzó una propuesta, que no sólo retaba a la tradición educativa sino que la justificó con las mismas armas con que el sexismo la satanizaba: el recurrir a la Biblia y la historia de la religión que como veremos a continuación, eran elementos propios del discurso y la argumentación religiosa. De cualquier forma, no podemos terminar sin antes resaltar que en los conventos se podía acceder, de alguna manera, a la tercera fase de la instrucción femenina que hemos mencionado anteriormente propuesta por Graciela Hierro. La razón más probable por la cuál muchas mujeres que pretendían conocer más allá de los prejuicios morales

70) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 140

religiosos e independizarse académicamente, al igual que Sor Juana de manera individual y solitaria, decidieron recluirse en un convento, la otra opción de vida para las mujeres de la Colonia o la única opción decente para quienes, como la religiosa, estuvieran ante la difícil disyuntiva entre: el altar terreno o el divino, las dos opciones entre el conocimiento y el hogar para las mujeres españolas y criollas de la Nueva España.

CAPÍTULO III REPERCUSIONES DE LA TRADICIÓN FILOSÓFICA EUROPEA.

3.1 Influencias herméticas en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

Las ideas filosóficas de la Nueva España durante el siglo XVII se rigieron, en lo general, por la ortodoxia de la religión judco-cristiana quien tenía absolutamente monopolizada la cultura y la educación como ya vimos en el capítulo anterior. Sin embargo, a pesar de la estrecha vigilancia del clero, circulaban, de alguna manera, sobre todo en los círculos intelectuales de la sociedad acomodada de la Colonia o por medio del contrabando con Europa, libros y nuevas ideas que eran radicalmente diferentes a la férrea y dogmática conceptualización del mundo establecida por el clero. En la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España se enseñaba sobre todo una corriente filosófica llamada, *Escolástica* que literalmente significa “la filosofía de la escuela;” se le denominaba así por sus origen medieval en donde se enseñaba a partir de “la *lectio*, procedimiento que consistía en el comentario de un texto, y la *disputatio* , que era el examen de un problema a través de la discusión de los argumentos dados a favor o en contra” del expositor (71) La problemática de la escolástica giraba, entonces, en torno a la explicación filosófica de la religión utilizando para ello, los elementos discursivos del lenguaje y la comprobación deductiva de la lógica para evitar engaños o faltas graves contra la fe. También se recurría de manera común, en este tipo de argumentación, a las disquisiciones doctas de los expertos en Teología y Filosofía como: Aristóteles, San Agustín y Tomas de Aquino; lo mismo que a la vida ejemplar, afirmaciones o consignas realizadas por los santos o santas canonizados por el Papa en Roma para justificar o apoyar un determinado escrito o debate

71) Abbagnano, Nicola. “Diccionario de filosofía” p. 427

religioso pues:

“no se confía solo a las fuerzas de la razón, sino que llama en su ayuda a la propia tradición religiosa o filosófica mediante el uso de las denominadas *auctoritates* [...] la decisión de un concilio, una sentencia bíblica, la sentencia de un Padre de la Iglesia o también la de un gran filósofo” (72)

Por eso no debe extrañarnos la gran cantidad de alusiones bíblicas y religiosas que aparecen en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, pues tal recurso discursivo era realmente común en los escritos religiosos de la época, sobre todo en quienes pertenecían, de algún modo a la Iglesia, al clero o que formaban parte de las diversas órdenes conventuales, como fue el caso de Sor Juana Inés de la Cruz. Sin embargo, en el escrito de la religiosa aparecen también aspectos significativos de una doctrina filosófica europea llamada, hermetismo, la cual se basaba fundamentalmente, en las revelaciones y discursos de *Hermes Trismegisto*, quien se creía fue un sacerdote egipcio reconocido por sus grandes conocimientos y cuya obra contenía:

“escritos en lengua griega en los que se abordaba la astrología y las ciencias ocultas, las virtudes secretas de plantas y piedras, así como la magia basada en el conocimiento de tales virtudes, la fabricación de talismanes para alcanzar los poderes de las estrellas, etc. Además de estos tratados y manuales de fórmulas destinados a practicar la magia astral” (73)

De hecho, la compilación de estos antiguos tratados de conocimiento los encontramos en dos importantes textos: *el Asclepius* y *el Corpus Hermeticum*, estructurados a manera de

72) Abbagnano, Nicola. “Diccionario de filosofía” p. 427

73) A. Yates, Frances. “Giordano Bruno y la tradición hermética” p. 528

“diálogos sostenidos entre maestro y discípulo, los cuales culminan frecuentemente en una especie de éxtasis en el curso del cual el adepto se convence de haber recibido una iluminación y prorrumpen en himnos de alabanza” (74) Sin embargo, estos escritos, no fueron realizados por un personaje real que vivió en la antigüedad, “sino por varios autores desconocidos, probablemente griegos todos ellos, y que contienen elementos de la filosofía popular griega, una mezcla de platonismo y estoicismo, combinada con algunas influencias hebraicas y, probablemente pérsicas.” (75) A pesar de ello, se creía, sobre todo durante el *Renacimiento*, que en estas enseñanzas y doctrinas se hallaba “la fuente de la más antigua sabiduría en que Platón y los demás filósofos griegos habían bebido la mejor parte de sus conocimientos.” (76) De ahí, la importancia de esta doctrina y su repercusión en Europa, pues se creía que a partir de su estudio y aprendizaje se retornaría al inicio mismo de la filosofía y el conocimiento, origen de la antigua sabiduría acerca de la divinidad, el cosmos, la naturaleza y por ende también, de la participación que en ese orden armónico tenía el ser humano. Cabe agregar lo siguiente, Octavio Paz nos menciona que el hermetismo europeo tuvo dos grandes vertientes: la primera, a la cual pertenecieron, los más representativos autores del *Renacimiento*, “Ficino, Pico de la Mirandolla, Cornelio Agripa, Giordano Bruno Tommaso Campanella, la cual, devino posteriormente, en las sectas que profesaban el ocultismo de los siglos XVII y XVIII, así como los inicios del movimiento socialista y de la literatura romántica.” (77) La segunda, representada por la orden jesuita, cuyo afán fue conciliar principalmente los aspectos

74) A. Yates. Frances. “Giordano Bruno y la tradición hermética” p. 21

75) A. Yates. Frances. “Giordano Bruno y la tradición hermética” p. 19

76) A. Yates. Frances. “Giordano Bruno y la tradición hermética” p. 23

77) Paz Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe.” p. 60

propios de las creencias antiguas o paganas con aquellos propios del cristianismo judeo-cristiano. así en la Nueva España del siglo XVII encontramos esta curiosa mezcla, entre los aspectos del hermetismo europeo y los propios de la formación tradicional religiosa en América, de hecho, encontramos que el hermetismo fue difundido en la Nueva España entre los intelectuales novohispanos, a través de algunos cultos sacerdotes jesuitas como: Francisco Ximénez, quien según indica Ignacio Osorio fue el rector del *Colegio del Espíritu Santo en Puebla* y antiguo discípulo del notable jesuita alemán, Atanasio Kircher, en Francia. Este sacerdote francés, quien se estableció definitivamente en la Nueva España, le escribió al mismo Kircher para solicitarle el catálogo completo de sus libros, así como de varios de ellos, los que leyó y difundió pródigamente convencido de la importancia y trascendencia de su contenido. (78)¿Pero como tuvo acceso Sor Juana a la obra de Kircher? Se sabe que desde el año de 1665 Ximénez fue solicitado, debido a su erudición, como confesor de los virreyes de Mancera, protectores de Juana Inés, la entonces dama de compañía de la virreina. No sería ilógico creer en lo que Osorio señala, cuando dice que: “ Sor Juana debió familiarizarse desde muy joven con los libros del sabio alemán; probablemente desde 1665, cuando tenía 17 años de edad” (79) De hecho, la obra de Kircher fue determinante en los intelectuales de la Nueva España, no solamente para Sor Juana sino también en Sigüenza y Góngora, lo mismo que en otros autores novohispanos. Tal vez, la razón de esta popularidad fue que en sus obras buscaba “conocer la armonía del universo para demostrar, a través de sus escritos, la sabiduría

78) Osorio Romero, Ignacio. “La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos” [En línea] 19.07.04 www.geocities.com/gregorovivs/osorio-kircher.intro.htm

79) Osorio Ignacio. “La luz imaginaria” 19.07.04

del Creador," (80) a más, de estudiar culturas totalmente ajenas a la atención europea como la asiática, la hindú y la mexicana, en las que buscaba encontrar una relación común con el conocimiento del antiguo Egipto, ya que creía que esta cultura había sido la base originaria de todos los conocimientos humanos, por ello observa Octavio Paz que: "Kircher creyó encontrar en la civilización egipcia la clave universal para descifrar todos los enigmas de la historia." (81) Kircher sustenta afirmaciones muy audaces; cree encontrar paralelismos entre la construcción de las pirámides prehispánicas, así como en la existencia de los adivinos prehispánicos; quienes predecían el destino y los acontecimientos importantes para el imperio, con aquellos antiguos magos y adivinos egipcios, que en nombre de la veneración religiosa y la creencia en el inframundo, llevaron a cabo la construcción de sus majestuosas pirámides; de esta manera "la obra llamada *Oedipus Aegyptiacus* contenía un paralelismo entre la religión egipcia y la americana." (82) Es curioso que en esa época en donde el barroco le imprimía a la cultura, a la poesía, lo mismo que al discurso escrito y verbal, un sin fin de ornamentos y recursos metafóricos y simbólicos, la interpretación religiosa de Kircher buscara en los jeroglíficos egipcios, no el aspecto meramente arqueológico o pictórico, sino toda suerte de símbolos expresados en pinturas "que escondían verdades divinas" (83) De este modo, el notable jesuita, acude de alguna manera al hermetismo y también a los filósofos renacentistas, quienes buscaban encontrar en los jeroglíficos egipcios y su misteriosa significación la clave para descifrar los enigmas del universo y la divinidad. También es

80) Osorio, Ignacio. "La luz imaginaria" 19.07.04

81) Paz, Octavio. "Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe." p. 225

82) Paz, Octavio. "Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe." p. 225

83) Paz, Octavio. "Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe." p. 225

importante destacar una obra mundialmente conocida del padre Kircher: *La Musurgia universalis*, en ella se explica la relación mística que existe, por ejemplo, entre la música y las matemáticas: "Kircher cree, que la música es básicamente una parte de las matemáticas y que constituye la imagen empleada por Dios para la creación del mundo y del hombre." (84)

Debemos entender entonces que si el carácter de la música era primordialmente divino, es natural pensar que Kircher, como buen representante de una época en donde la religión estaba empeñada en relacionar elementos hasta cierto punto profanos con la manifestación divina en el mundo, hubo de haberse auxiliado necesariamente de aquellos aspectos que por su origen extraño o mágico le otorgaron un nuevo valor religioso propio del sincretismo del siglo XVII. Ahora bien, *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* es un texto que se aleja en mucho, de la tradición epistolar religiosa se percibe, más bien, la innegable presencia de la influencia kircheriana, pues aunque el texto se convierte más bien en una autobiografía apologética de epistemología femenina, plagada de aspectos provenientes de la tradición escolástica, también tiene fuertes influencias herméticas, así como de una fresca práctica y original, que tiene mucho que ver con éstas, pues muestra, similitudes propias de esta corriente europea, las cuales mostraremos al final de nuestro trabajo. Es representativo hacer notar, que en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, Sor Juana cite una obra de Kircher llamada: *De Magnete*. "Así lo demuestra el R.P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, aun tiempo, y la circunferencia de donde salen y paran todas las líneas creadas." (85)

84) Diego Blanco, Hugo. "Itinerario kircheano" en Peña, Margarita. *Cuadernos de Sor Juana*. p. 350

85) De la Cruz. Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 126

Ahora bien, esta idea de la circunferencia divina, Paz la relaciona directamente con el filósofo alemán Nicolás de Cusa, pero "más bien pertenece a un texto pseudohermético de principios del siglo XIII, *Liber xxiv philosophorum Propositillo*." (86) Así pues, esta idea no fue totalmente original, porque la compartieron desde mucho tiempo atrás varios autores desde Jenófanes, pasando por Platón hasta Pascal. Y no son las únicas identificaciones con Kircher, pues Octavio Paz menciona que en un tratado musical escrito por Sor Juana llamado: *El Caracol* existen grandes semejanzas con *La Musurgia Universalis* escrita por Kircher, en cuanto a la importancia que concede a la música en *la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*; sin embargo, creo que el objetivo de la religiosa, al enfatizar en varias ocasiones el conocimiento de las proporciones musicales y su importancia presente en la *Biblia*, es más bien, consolidar la importancia de la mixtura entre la ciencia sagrada y las ciencias humanas en el estudio de la teología sagrada, como de alguna manera, lo hizo también Kircher. Para tratar de aclarar mejor esta idea, a continuación voy a hacer mención de un pasaje de la *Respuesta*. un tanto extenso pero necesario para este fin:

" Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores, que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham por las ciudades, de que si perdonaría, habiendo cincuenta justos, y de este número bajo a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de Mi a Re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava, y es como de Re a Mi: de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del Diatesaron: de aquí a veinte, que es la proporción sesquialtera, que es la

86) Alcázar, Jorge. "El egipcianismo de Sor Juana o las sinuosas vías de la sapiencia libresca" en Peña, Margarita. *Cuadernos de Sor Juana*. p. 37

del Diapante: de aquí a Diez, que es la dupla, que es el Diapasón; y como no hay más proporciones armónicas, no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin música? (87)

Como podemos ver Sor Juana explica las distintas proporciones que existen en la escala musical, pero a través de la alusión bíblica de Abraham con el fin de conseguir el enlace sacro y humano que mencioné antes, además debemos tener presente que la música era parte integral de la enseñanza del *quadrivium* escolástico impartido en la Real y Pontificia Universidad y los centros religiosos de la Nueva España (88) de ahí el aumento de la certeza de esta intención unificadora propuesta por la Jerónima. De hecho, podemos encontrar un ejemplo similar de conocimiento musical en el *Villancico de la Asunción 220*, en el cual la religiosa alude a dos de los cuatro tipos de la escala musical griega: el frigio y el dorio. En donde al primero se le otorgan aspectos negativos y mundanos; mientras que, al segundo se le atribuye el equilibrio de las emociones humanas: "El modo frigio tenía un carácter terrenal y desproporcionado que alteraba la estabilidad del alma, en cambio, el modo dorio, simétrico y proporcionado, funcionaba catárticamente, pues equilibraba las pasiones y los afectos anímicos; en otros términos los armonizaba." (89)

Por eso, la armonía musical en el modo dorio que refiere la Jerónima representaba ese puente que le permitía unir lo humano y lo divino, cosa que no sucedía con el modo frigio.

87) De la Cruz. Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 125

88) Sánchez Quezada, Miguel. "Tres categorías de la filosofía musical en Sor Juana" en Duran Amavizca, Norma. *Acta Philosophica Mexicana*. p.103

89) Sánchez Quezada, Miguel. "Tres categorías de la filosofía musical en Sor Juana" en Duran Amavizca, Norma. *Acta Philosophica Mexicana*. p. 103

porque esto solo permitía el caos y la desarmonía. Además en la liturgia cristiana, los himnos religiosos se cantaban también utilizando el modo dorio, pues se creía que esta armonía musical era la vía humana adecuada para pedir, simbólicamente, a la divinidad por el perdón de las culpas de los difuntos, así como por el descanso eterno de sus almas. (90) Lo que pasa con Sor Juana, es que armoniza los conocimientos de música aprendidos por su condición monacal con aquellos que eran propios de la mitología griega como el de la lira, instrumento de cuerda perteneciente a la tradición órfica y pitagórica; se cuenta que en la primera, el músico Orfeo embelesaba a los seres animados e inanimados, mito que San Agustín utilizó después para emblematicar el martirio de Jesucristo y su resurrección; en la segunda, se creía que el movimiento planetario producía una música de las esferas celestes que tenía relación con una idea armónica matemática y geométrica del cosmos:

“Precisamente con Orfeo, cuyo emblema es la lira, Sor Juana sustenta racionalmente una cosmovisión, pues es a través de la cuerda o monocordio de Pitágoras con el que se calculaban las proporciones aritméticas, musicales, geométricas y astronómicas del universo, y gracias a la interacción entre los polos del *quadriivium*, se podía construir una concepción armónica del cosmos.” (91)

Con lo dicho anteriormente arribamos quizás, a una propuesta que tal vez, va más allá del jesuita, pues si bien, comprende aspectos propios del sincretismo que encontramos en Kircher,

90) Sánchez Quezada, Miguel. “Tres categorías de la filosofía musical en Sor Juana” en Duran Amavizca, Norma. *Acta Philosophica Mexicana*. p.104

91) Sánchez Quezada, Miguel. “Tres categorías de la filosofía musical en Sor Juana” en Duran Amavizca, Norma. *Acta Philosophica Mexicana*. p. 107

Sor Juana los retoma para posibilitar los fines de su propia búsqueda personal e intelectual, así como de aquellos referentes a un orden racional y a la vez divino del universo; no en vano en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* alude, en varias ocasiones al efecto sagrado que produce la música del arpa y a las significaciones curativas que este instrumento hubiera tenido en la interpretación bíblica: “Cómo si el sanar Saúl al sonido del Harpa de David fue virtud y fuerza natural de la música o sobrenatural, que Dios quiso poner en David” (92) pero a través de la alusión metafórica de la enfermedad y la salud donde la música era el puente entre el ser humano y la divinidad. Y más adelante Sor Juana nos dice en relación a sus prácticas musicales en el convento: “y mientras se toca el harpa, sosiega el órgano” (93) Y en una tercera ocasión insiste en el tema, pero ahora nos proporciona más detalles de la relación simbólica que ya conocemos, en un pasaje extenso pero muy ilustrativo:

“yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquella era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón en que había unas lejanas luces y representaciones de la *Santísima Trinidad*, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el harpa de David y que por eso sanaba Saúl a sus sonido: casi la misma conservan las harpas en nuestros tiempos.” (94)

Podemos darnos cuenta, que estas alusiones duales, me refiero a los aspectos de significación mágica y religiosa como el del ejemplo anterior: la terapia divina y simbólica del arpa y su

92) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 124

93) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 126.

94) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 135.

efecto curativo en el interior del cuerpo humano, es un muestra más del énfasis particular que Sor Juana muestra por la música en el texto, aludiendo para tal fin, tanto a la religión como a la tradición pitagórica y mitológica griega. Aunque para finalizar este párrafo, debemos agregar que la alusión de Sor Juana, al anillo de Salomón se relaciona de manera importante con el hermetismo, pues:

“Salomón es el maestro de toda la ciencia oriental y hebraica, no sólo el sabio del Antiguo testamento, sino que es el gran representante de la ciencia hermética y bajo su nombre se coloca la enciclopedia de los conocimientos mágicos, pues Salomón es el amo de los secretos, el poseedor de los misterios de la ciencia” (95)

Cabe decir, que tenemos aquí un ejemplo excelente para evidenciar una vez más la importancia del sincretismo en *La Respuesta*, pues ella menciona que las virtudes curativas y prodigiosas que se atribuían al anillo de Salomón, las cuales relaciona con la *Trinidad* religiosa judco-cristiana, son las mismas que seguramente conocía también, en su versión mágico-simbólica, por la influencia directa que tuvo del hermetismo ha través de Kircher y los sacerdotes jesuitas, aunque no se puede descartar la posibilidad de que haya tenido acceso al *Corpus Hermeticum*. Volviendo al significado mágico atribuido a este anillo, se trata del grabado de un hexagrama, (estrella de cinco puntas) es decir, dos triángulos enlazados uno apuntando hacia abajo y el otro hacia arriba, “Algunos estudiosos señalan que el primer triángulo representa la sexualidad femenina y el segundo, la sexualidad masculina, así su combinación simboliza la unidad y la armonía; incluso para los antiguos alquimistas, era la

95) Le Goff, Jacques. “Los intelectuales en la Edad Media.” p. 59

unificación de los opuestos el fuego y el agua.” (96) Se cuenta también, que este anillo tenía una esmeralda, que se creía, le confería poderes a Salomón sobre los ángeles, demonios, hombres y animales; esto sucedía, porque tenía grabado el *Tetragrámaton*, el nombre de Dios en cuatro letras, así que al invocar este nombre sagrado se evocaba, también de alguna manera, el poder de Dios y su omnipotencia en el mundo, lo que permitía obtener la clave que permitía a un ser humano, poseer los secretos del universo para manipular las fuerzas de la naturaleza así como a los seres vivos y a las entidades del bien y el mal. De esta manera, tenemos que un mismo ejemplo como el anillo de este antiguo rey se puede interpretar de dos formas, aunque ambas retornen de alguna manera, a lo sagrado: una apelando siempre al poder superior de Dios en sus tres manifestaciones, la del poder supremo, el padre; la del hijo, humano y la espiritual, la del espíritu santo, que a su vez, conforman la unidad religiosa fundamental de la iglesia. Y la segunda, donde se apela al poder de Dios, por saber su nombre, donde a partir de su evocación por medio de la palabra, realizar actos poco comunes o sobrehumanos.

Lo que viene a corroborar el sincretismo de la religiosa, en este juego de significaciones, donde ella no podía mostrar los aspectos mágicos con respecto al anillo, pero sí los que le estaban permitidos pues apelaban a la ortodoxia religiosa a la que pertenecía, que a fin de cuentas, ambos tenían una finalidad parecida, apelar al poder sobrehumano como medio de trascender la limitación terrena y finita del mortal común y corriente, limitación que se cuestionaba por ser creación directa de Dios y poseer por eso también algo de divino. Por ello,

96) Chavez Cortes, Antonio. “La estrella de David” [en línea] 11.02.04 www.iglesiadedios-israelita.org Estrella-David

hemos visto que Sor Juana, valiéndose también de las ideas y los conocimientos que imperaban en el siglo XVII acerca del orden cósmico y matemático del universo, justifica, tanto la presencia de la tradición filosófica del hermetismo, como de su influencia innegable en el sincretismo propio de los intelectuales novohispanos, al cual ella pertenecía, aunque estuviera enclaustrada en un convento, y del cual, *La respuesta* es un buen ejemplo. Sin embargo, hay otras interpretaciones, como la de Rafael Moreno, con respecto a la presencia de aspectos modernos existentes en *La Respuesta*, por lo que, en el apartado que veremos a continuación analizaremos tales posibilidades de modernidad en el texto.

3.2 En torno a la modernidad en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

En este apartado pretendemos establecer nuestra postura acerca de la posible identificación de la obra, *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* con aspectos que un autor como Rafael Moreno ha identificado como propios de la filosofía moderna europea. Esa es la razón, por la que trataremos de acercarnos en este apartado, a los nexos que Moreno le atribuye como propios de esta propuesta filosófica que llegó a la Nueva España y cuya divulgación, entre el clandestinaje y el contrabando, sólo fue accesible para las clases sociales acomodadas y cultas. ¿Pero cuáles son esos aspectos que permiten ver a Sor Juana como portadora de modernidad? y ¿por qué éstos se le atribuyen a *La Respuesta*? Para tratar de responder estas cuestiones, primeramente, debemos remitirnos a lo que menciona Rafael Moreno, cuando relaciona directamente la obra de Sor Juana Inés de la Cruz y de Carlos de Sigüenza y Góngora con una nueva propuesta de conocimiento filosófico diferente a la mera postura escolástica propia de la época, y que en La Nueva España durante el siglo XVII, abusaba de los argumentos silogísticos o de contenido religioso para establecer, a veces, de manera arbitraria su pretendida demostración. Actitudes que fueron cambiando a partir de la propuesta intelectual de varios autores entre ellos: Alonso de la Veracruz y Antonio Rubio de los cuales Moreno dice lo siguiente: “Alonso de la Veracruz o Rubio, se esforzaron por establecer una escolástica libre de los abusos lógicos y de las cuestiones inútiles.” (97) Sin embargo, este cambio de actitud entre los estudiosos novohispanos, retornó poco tiempo después a las mismas y añejas problemáticas, que al parecer, ya se habían comenzado a superar reduciendo la actividad

97) Moreno, Rafael. “La Filosofía Moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 59

intelectual a un escenario degradante donde no buscaba más que el reconocimiento por poseer una memoria brillante para citar extensos fragmentos de autores como Aristóteles o Tomás de Aquino o para confundir a los oponentes en los debates a partir de los gritos y las conclusiones absurdas o de apelación a la autoridad. Así, la falta de búsqueda de propuestas novedosas o la de seguir problemáticas sin utilidad o sentido, son las razones por las que Moreno considera que la obra de Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora se apartan en mucho de las actitudes que hemos mencionado, por ello nos dice:

“los orígenes del pensamiento moderno mexicano se sitúan en los primeros autores en que existe, o una actividad intelectual que coincide de alguna manera con la modernidad, o un conjunto de doctrinas que señalan claramente la transición de lo tradicional a lo moderno. Tales son Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora.” (98)

Ciertamente, coincidimos con Moreno cuando menciona que las características de la obra de Sor Juana en este caso, de *La Respuesta*, tienen cambios notorios que se alejan claramente de la tradición académica e incluso religiosa de la época. Porque los ejemplos, el tema, las justificaciones, las figuras religiosas a las que se recurre en el texto son diametralmente opuestas a las alusiones de la obra aristotélica o sobre la discusión de problemáticas relacionadas con la fe. De hecho, hay una tendencia clara en la obra mencionada, que nos habla, no de la influencia marcada de una inclinación hacia una doctrina específica como la moderna, sino de la influencia de diversas doctrinas como el hermetismo, al cual nos referimos en el primer apartado.

98) Moreno, Rafael. “La Filosofía Moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 146

También considero que es imprescindible no olvidar la moral y la cultura del siglo XVII, la cual otorgaba un papel secundario a las mujeres, sobre todo en el terreno intelectual. (99)

De hecho, Moreno nos dice, que si bien, en *La Respuesta* no se reflejan aspectos propios de la modernidad, si los hay en cuanto a "coincidencias o acercamientos" con tal doctrina, así nos dice lo siguiente: "Hay aquí, sin tratar de establecer influencias de doctrinas modernas, un pensamiento que mucho se acerca o coincide con el espíritu de los nuevos tiempos. En *la Respuesta* defiende la libertad de la crítica y señala el objeto del entendimiento, así como la función ancilar de la filosofía respecto de la teología." (100)

¿A qué nuevos tiempos se refiere el autor? Lo más seguro, es que se trate de la producción filosófica europea, pues como hemos visto, la intelectualidad de la Nueva España, según Moreno, estaba estancada precisamente en tales aspectos.

En cuanto a lo que dice con respecto a la libertad de la crítica y el objeto del entendimiento, no estamos de acuerdo con él porque en el texto Sor Juana defiende su posición con respecto al conocimiento y la crítica respectiva hacia quienes la criticaban por ello, pero dentro de una temeraria postura personal. Ahora en cuanto al servilismo de la filosofía con respecto a la teología es totalmente falso, pues Sor Juana nunca dice semejante cosa, aclara ciertamente que los conocimientos de las ciencias y las artes humanas son peldaños para acceder al estudio de la Teología y cita varias disciplinas iniciando con la lógica, pero de ahí a decir que la filosofía es una sierva de la teología es una falsedad que la Jerónima jamás escribió.

99) Cfr. Supra Capítulo I 1.3 "La situación de la mujer en la Colonia" y 1.4 "La mujer en la vida conventual".

100) Moreno, Rafael. "La Filosofía Moderna en la Nueva España" en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 148

Consideramos entonces, que en *La Respuesta*, Rafael Moreno, pretende identificar como modernos, y digo pretende, porque tal vez ese afán de identificación europea que encuentra este autor en el texto relacionándolo específicamente con el modernismo del viejo continente es una alusión discriminatoria a la propuesta de la Jerónima, en vez de resaltarla; pues sólo la reduce a la mera comparación imitativa entre la obra filosófica nacional de la Jerónima y la extranjera perteneciente a Europa. Como una manera de asignación ideológica de valor y reconocimiento a la primera, más sólo en virtud de su comparación con la segunda, no por la obra en sí. Tal vez esto que menciono sea difícil de sostener e incluso hasta muy atrevido, pero hasta el momento hemos tratado de dar razones al respecto para justificar mi desacuerdo. De hecho, estoy convencida que Sor Juana va más allá de las alusiones filosóficas ajenas y nos ofrece una propuesta filosófica propia, distinta y original producto más que otra cosa, de una actitud de vida ante sí misma y ante los demás absolutamente singular, debida en mucho, al contexto familiar y social en el que vivió, que de alguna manera, hemos tratado de resaltar a través de este trabajo. Volviendo a Moreno, debemos decir también que aunque acepta el apasionamiento con que Sor Juana defiende su derecho al conocimiento, no le concede más importancia a este aspecto, más que la identificación con aspectos modernos, desconociendo absolutamente la importancia de la búsqueda y legitimación del conocimiento femenino que caracteriza al escrito de la religiosa, por esa razón no duda en decir lo siguiente :

“ Por otra parte, (Sor Juana) legitima su derecho de pensar [...] su defensa encendida de la propia opinión, la terquedad. [...]El criterio es en alguna manera el moderno. Sus obras muestran el afán de saber y la audacia para conocer, que son notas características de los nuevos tiempos.” (101)

Así, el autor descarta la propuesta de conocimiento femenino y le resta importancia al sustituirla con identificaciones propias de la modernidad; lo que ciertamente le otorga, según él, valor sólo por la mera comparación con aspectos de la filosofía europea, pero le resta totalmente el reclamo de género hecho por Sor Juana en el texto. Incluso, Moreno no se limita a eliminar la trascendencia de las perspectivas de género en *La Respuesta*, sino también considera que es propio de la modernidad el aprendizaje autodidacta de Sor Juana y de Sigüenza y Góngora el cual se distingue, de alguna manera del común de la época:

“En virtud de que los historiadores no han señalado hasta ahora antecedentes ideológicos, habrá que aceptar por explicación el autodidactismo, del que, por otra parte ofrecen pruebas los dos autores (Sor Juana y Sigüenza).” (102)

Creemos que lo único que prueba esta cita, con respecto a Sor Juana, es la absoluta ignorancia de Rafael Moreno acerca de la marginación educativa de las mujeres en el Virreinato pues ya desde el Capítulo II de nuestro trabajo, pudimos comprobar la difícil situación a la que se enfrentaban las mujeres que pretendían tener una formación académica, sea cual fuere su situación social. No es de extrañar entonces, que el aprendizaje autodidacta femenino fuera el único camino para el aprendizaje superior (como fue el caso de la Jerónima) eso sin contar, con su brillante y poco común trayectoria intelectual) desde su infancia; a más de su incierta situación económica y social, porque aunque era muy inteligente carecía de apellido y fortuna. Lo mismo pasaba con su atractivo personal: era bellísima, pero no tenía, en el remoto caso

101) Moreno, Rafael. “La Filosofía Moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 152.

102) Moreno, Rafael. “La Filosofía Moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 146.

que hubiera deseado contraer matrimonio, la dote que exigía un buen partido masculino. Sin embargo, lo que encontró en el convento de San Jerónimo fue una situación estable, independiente y segura, hasta cierto punto, porque debía aceptar enclaustrarse de por vida, en una celda conventual: propia y personal, cómoda espaciosa, con una gran biblioteca e instrumentos, donde pudiera dedicarse de manera plena a la formación intelectual y poética que ejerció durante gran parte de su vida. Asimismo, considero que esta decisión acerca de su vida, no tiene que ver con la actitud propia del filósofo moderno, ya que sólo refleja la actitud y voluntad de una mujer decidida que al no poder acceder a la normalidad de la formación intelectual de la época, buscó hacerlo a través de otros caminos, pero con el mismo fin: el conocimiento, aunque sin el concurso de profesores, ni compañeros de clase situación que ella menciona con resignación cuando dice: "teniendo sólo un libro insensible y un tintero como discípulo." (103) Nada más natural y propio del aprendizaje femenino en esa época y en una mujer criolla, ávida de conocimiento, por eso decimos que en este primer aspecto, no hay evidencia alguna de características modernas o de justificaciones que no se apegan a la realidad femenina de la Colonia pues el aprendizaje autodidacta era la única posibilidad para las mujeres que quisieran ir más allá de la educación básica permitida en la Colonia como fue el caso de "Francisca González Castillo, matemática y astrónoma [...] o de Beatriz Galindo, maestra de niñas indígenas, mestizas y criollas, lo mismo que Antonia Gallegos, quien aprendió "con pluma de ave casera" y tinta hecha de carbón molido y agua, fundadora de un colegio gratuito para niñas y doncellas" (104) logros que tuvieron otras

103) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz," p. 127

104) Hierro, Graciela. "De la domesticación a la educación de las mexicanas." p. 47-48

mujeres de la Colonia, a pesar de tener vedado el acceso a los centros educativos superiores como la Real y Pontificia Universidad de México. A pesar de ello, el acceso a la educación femenina se relegaba a los conventos, de este modo, la elección personal y labor intelectual que llevó a cabo la Jerónima, es muy lejana, como hemos podido darnos cuenta, a las razones que manifiesta Rafael Moreno. Sin embargo, cabe agregar, que lo interesante en la postura de la religiosa es que no evadía asuntos tan cotidianos como la convalecencia después de una enfermedad estomacal y las experiencias y conocimientos que obtuvo de tal situación:

“Y en una ocasión que por un grave accidente de estómago me prohibieron los médicos el estudio, pase así algunos días; y luego les propuse que era más dañoso el concedérmelo, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días.” (105)

Por eso, decimos que el recurrir a tales ejemplos cotidianos tampoco es propio de la modernidad, pues únicamente Sor Juana, está mostrando su experiencia propia al padecer, de algún modo, la prohibición intelectual de la época; que ya mostraba en sus poemas desde pequeña y en su adolescencia su inconformidad respecto a su situación social, sin haber leído para decir esto, a ningún autor moderno, más allá incluso, de lo dicho por Moreno quien solamente menciona que: “su entendimiento libre (de Sor Juana) no acepta el principio de autoridad cuando no le asiste la verdad o le engaña la ignorancia.” (106)

105) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 135

106) Moreno, Rafael. “La filosofía moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 172

Sin embargo, aunque haga mención de términos como: libertad o principios de autoridad, Moreno continúa sin reconocer la pretensión y el reclamo femenino de la religiosa ante la desigualdad y restricción de oportunidades intelectuales, que no le dejaban otro camino, que el de improvisar y buscar nuevos ámbitos de conocimiento. Afirmamos esto, porque Sor Juana conocía las actitudes autoritarias y represivas hacia su género desde su infancia, por ello había aprendido también a escudarse tras las figuras de poder, que pudieran restituir de algún modo, su falta de economía y apoyo familiar para entonces sentirse apoyada y poder externar su libertad de discurso y acción que, a pesar de todo, fue difícil, pues siempre tuvo obstáculos y detractores que la censuraron. Mencionemos entonces, un último fragmento que Moreno señala como propio de la modernidad en la obra de la religiosa, al señalar lo siguiente:

“En Sor Juana y Sigüenza dan principio los nuevos tiempos con aquellas notas que la modernidad tiene de más significativo: la preocupación por el método, la suficiencia de la razón y el propósito de hacer de la ciencia el conocimiento seguro.” (107)

Discrepo en varios aspectos, en cuanto a su afán por el conocimiento es obvio que parte de la racionalidad como elemento ineludible de éste, así como de los elementos de la ciencia para dar cuenta de la explicación humana acerca del cosmos y de la fe. En cuanto al método no parece ser que *La Respuesta* sea una propuesta de semejante procedimiento filosófico, ¿La razón? Tenemos que partir para explicar esta cuestión, del texto mismo, en donde existe un

107) Moreno, Rafael. “La filosofía moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. p. 172

afán por establecer un discurso absolutamente femenino, sin limitar esta afirmación solamente a un discurso de género, porque va más allá de éste. Sin duda, que parte de su afirmación como ser pensante, racional; pero tal afirmación no puede ser dicha sin caer en lo que la religión llamaba: *pecado de soberbia* que se castigaba de manera severa, pero si podía llevarse a cabo de otro manera: como la revelación de un secreto, una especie de confesión metafórica a una autoridad eclesiástica superior (el Obispo de Puebla) para explicar por qué hace lo que hace. Lo curioso de tal confidencia es que, al llevarse a cabo y tal vez, ser compartida con otras personas, deja de serlo y pasa del dominio privado al público; a más de ser una confidencia entre mujeres, por lo que en vez de ser una confesión de culpa con el propósito del arrepentimiento y la espera del subsecuente castigo, se convierte sutilmente en intimidad generacional de ambas (mujeres) y al mismo tiempo, en utilizar en su provecho, una antigua práctica atribuida a las mujeres: “ Se trata, por otra parte, de una antiquísima táctica femenina: se finge obediencia y se enuncia desde una pretendida situación subalterna con el propósito de negociar beneficios posteriores, en el presente caso, la autoridad del discurso.”

(108) Además en esta aparente biografía suya, y digo aparente, porque no hace mención de aspectos triviales como detallar o fantasear relaciones amorosas o de parentesco o para jactarse de su gran atractivo físico, etc. A diferencia de esto, es muy recurrente, en ella, resaltar aspectos de tipo intelectual y las dificultades que tuvo para llevarlos a cabo, como abstenerse de comer queso en su infancia por temor a volverse poco inteligente, el de cortar mechones de cabello hasta aprender tal o cual cosa o el de comentar que no le es fácil llorar a

108) Valencia, Diana. “Sor Juana: Entre el dogma y la modernidad” [En línea]. (LASA). 03.06.04.

168.96.200.17/ar/libros/lasa98/literature.htm

menos que la causa lo amerite, entre otros ejemplos:

“Aquí podemos hacer la primera parada del camino y presenciar” el primer acto de subversión de la niña que opta por el conocimiento que, al saber de la existencia en México de una universidad donde se instruían a varones, ruega que le corten los cabellos y la vistan como hombre para aplicarse en el estudio de las ciencias. No cabe duda que lo anterior significó para ella una inexplicable diferencia entre ser varón y ser mujer, que por cuestión de género fuera excluida del derecho al conocimiento.” (109)

A esas menciones de vivencia intelectual que Sor Juana considera dignas de mención, también agrega el uso de las herramientas propias de la ciencia, pero tales aspectos eran propios de su formación escolástica, y por supuesto, de su identificación intelectual con todo lo que tenía a mano y percibía a través de la experimentación; además de que esos conocimientos le otorgaban poder económico, por ser ella hasta su muerte, la contadora del convento:

“ La contadora manejaba las cuentas internas del convento; pero participaba en las reuniones periódicas que sostenían la priora y el mayordomo, en las cuales se decidía a quién se le prestaría dinero del convento y a qué cantidades ascenderían dichos prestamos” (110)

de manera que no podía menos que haber reconocido la importancia que entrañaba esta

109) León Guillermo. “Los disfraces y subversiones de Sor Juana Inés de la Cruz.” 05.06.04. www.hispanista.com.br/revista/sorjuana-leon-123.pdf

110) Buxó Pascual, José. “Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica.” p. 82

actividad y el poder que le otorgaba. Podemos darnos cuenta entonces, que tanto la racionalidad como el conocimiento y su aplicación práctica, no son propias de una filósofa que esboza ya la modernidad en la Nueva España, como sostiene Moreno, sino de quien ve en su autodeterminación y valor como mujer y ser pensante, la legitimación y valor de su obra y su discurso. Además el propio texto de *La Respuesta* es muy diferente a otros escritos religiosos realizados por mujeres; pues los aspectos acerca de la defensa de sí misma, del derecho a la educación, así como a la legitimación del propio conocimiento y no de aspectos meramente religiosos; hacen que esta obra nos muestre que los asuntos cotidianos del convento, desde los domésticos hasta los religiosos no sean vistos como cargas penosas u obligaciones incómodas, sino como posibilidades o vías de acceso al conocimiento. (111)

Por eso, creo que *La respuesta* es una demanda simbólica que revierte los efectos de la cultura y la sociedad patriarcal de la época, sustentándose en la rebeldía intelectual y en la práctica cotidiana. Porque no se limitaba solamente a la crítica silenciosa llena de frustraciones, ya que se expresaba irónicamente en el mismo lenguaje masculino: la escritura, pero con ejemplos históricos y demostraciones vivenciales femeninas. Así, de alguna manera, la Jerónima establece una nueva forma de expresión, no ya acerca de las realidades ajenas o celestiales sumisas y obedientes al control masculino de la fe, sino de su propia experiencia de vida y percepción del mundo intelectual propio de las mujeres, pues como bien dice: "y esto en todas las facultades y ciencias sucede: pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues, ¿en qué está el serlo yo?" (112) Y no se

111) Cfr. *Infra*. Parágrafo 4.2 "¿La cocina conventual en la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz o la búsqueda del conocimiento práctico?"

queda sólo en el reclamo personal, pues apela a otras mujeres que como ella, han optado por el camino del discurso escrito para expresar su opinión:

“Y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Agreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos” (113)

Para terminar, podemos decir que las características propias de la modernidad que Rafael Moreno identifica en *La Respuesta*, no son más que una serie de comparaciones muy forzadas del texto con esta doctrina filosófica. Además de mostramos evidentemente por un lado, cuánto minimizaba este autor la capacidad intelectual femenina y por otro, su ignorancia acerca de las limitaciones académicas para las mujeres de la época que erróneamente identifica como propias de “los nuevos tiempos de la modernidad” y que no fueron, al menos en Sor Juana, otra cosa que un ejemplo de reconocimiento y legitimación, empezando por la defensa que hace de su derecho al conocimiento y la búsqueda de espacios donde ejercerlo, a pesar de los obstáculos. Que en mi particular punto de vista, tienen que ver más con su visión personal acerca de la vida, haciendo hincapié en **su vida**, así como en las dificultades que, sin querer, su sexo le deparó y a las que tuvo que enfrentarse sin más recursos que su habilidad e inteligencia; creo que más que la búsqueda de aspectos modernos en tales actitudes, deberíamos de reconocer, más bien, la supervivencia intelectual femenina de la Jerónima, muestra de su inquebrantable deseo por conocer, que consideramos fundamento mismo de *La Respuesta*.

112) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 143

113) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 14

CAPÍTULO IV BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN *LA RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ*.

4.1. Entre el cielo y la tierra: las mujeres sabias en la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.

Este apartado no pretende abordar la trascendencia religiosa y humana de todos los nombres de mujeres que aparecen en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*; más bien, nos interesa resaltar, a lo largo de este capítulo, aquellos pasajes del texto, donde la Jerónima justifica y legitima su amor e inclinación a las letras a partir del ejemplo que en la historia bíblica y en el mundo tuvieron la vida y obra de mujeres, que al igual que ella, trasgredieron, en alguna forma, el orden establecido por la tradición patriarcal, la cual negaba totalmente el acceso de las mujeres al poder, al estudio de las ciencias sagradas, así como a las profanas; de esta manera observamos que Sor Juana no sólo defiende su derecho al conocimiento, sino que muestra además que no ha sido la única que lo ha hecho y que no existe problema alguno para profundizar en los enigmas del cielo y de la tierra, pues muchas mujeres célebres atestiguan con sus acciones este singular desafío.

Y es que *La Respuesta* es en sí un gran desafío femenino, pues su contexto no gira en torno a una contestación de tono sacro tendiente a defender la fe o la religión sino más bien constituye una autodefensa femenina, sin embargo, esta apología nunca recurre a los conceptos propios de la religión o de la fe, en vez de estos utiliza los recursos de un discurso jurídico, donde Sor Juana se muestra como “culpable”, no como “pecadora” lo que la apartaba de una acusación propia de una terrible institución como era la Inquisición.

“La falta de Sor Juana “un pecado de fe”[...] se traduce entonces en términos de *jurisprudencia*, extremando ex profeso su magnitud,

así se habla de “crimen”, “culpa”, “delito”, de modo de sortear mediante la hipérbole legal la responsabilidad que pesa sobre el sujeto en el dominio religioso.” (114)

Este recurso coloca a Sor Juana en un dominio no religioso sino meramente legal, lo cual, le permite acceder a otros niveles discursivos en el texto, uno de ellos es la femineidad, refiriéndome con esta palabra al intercambio de ideas entre mujeres, propio de la complicidad comunicativa íntima y femenina que la religiosa utiliza pródigamente en *La Respuesta*, a través del lenguaje, aludiendo a ejemplos y espacios comunes compartidos por las mujeres de la época. Por esta razón, no podemos dejar de mencionar el primer nombre femenino que aparece en *La Respuesta*, el de su interlocutora: *Sor Filotea de la Cruz*, sinónimo que utilizó el Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, y del cual, nosotros creemos que fue un recurso utilizado por el Obispo con una doble finalidad: por un lado, no revelar obviamente su identidad masculina, pues no era nada común que un jerarca católico sostuviera correspondencia con una simple religiosa y por el otro, la conveniencia de adoptar una identidad femenina para sostener un diálogo entre mujeres, es decir entre dos personas del sexo femenino con similitudes monacales e intelectuales.

“*La Respuesta* [...] establece un término de confianza en el intercambio, y una cierta horizontalidad en el trato, que instaure de “Sor” a “Sor,” de Sor Juana a Sor Filotea. La repetición de vocativos como “señora mía, “mi hermana” garantizan este lazo donde se privilegia una zona de afecto entre mujeres” (115)

114) Colombi, Beatriz. “La Respuesta y sus vestidos: Tipos discursivos y redes de poder en La Respuesta a Sor Filotea.” [en línea] UBA. 4.11. 2003. www.nodo50.org/mujeresred/argentina-mora.html

115) Colombi, Beatriz. “La Respuesta y sus vestidos: Tipos discursivos y redes de poder en La Respuesta a Sor Filotea.” 4.11.2003.

Este recurso es tan claro que Sor Juana no duda en corresponder con otro semejante: El recurrir a *María*, la madre de *Jesucristo* cuando visita a su prima *Isabel*, madre de *Juan. El Bautista*. Esta, al parecer, desproporcionada comparación con las figuras más relevantes del cristianismo, se repite más adelante, cuando ella misma compara, de algún modo, la incomprensión social y eclesiástica que la perseguía y acusaba desde su vida laica, con la injusticia de la condena y el martirio de *Jesucristo*.

“Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias: en verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es esa tan cruel determinación? [...] ¿Qué, el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera? (116)

De este modo podemos darnos cuenta como Sor Juana hace este tipo de comparaciones con base en sus propias experiencias porque sabe ya de antemano, que las mujeres y los hombres de conocimiento atraen la envidia y el resentimiento por parte de quienes no comparten el mismo entusiasmo, que puede llegar a perturbar las mentes obcecadas e intolerantes cuyo recurso más común es el ataque, la confabulación, e incluso buscar la muerte de quien se atrevió a cuestionar el orden establecido y salvaguardado por su conveniencia mediocre y ambiciosa. Pero Sor Juana va más allá todavía, no sólo da cuenta de su propia búsqueda intelectual, sino que además trata de justificarla recurriendo al ejemplo de la vida y obra de mujeres sabias e ilustres que como ella, trascendieron en la

116) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 131

historia superando los diversos obstáculos que encontraban a su paso, propiciados por el género, la cultura, la religión, y la sociedad de su época. Nos referimos específicamente a aquellas mujeres que Sor Juana menciona en un fragmento de *La Respuesta*, con el propósito de justificar de, algún modo, lo que ella misma llama: "su inclinación a las letras", que como hemos visto a lo largo de este trabajo, no era una práctica común ni socialmente aceptada en una mujer y menos aún en una religiosa. Consideramos que esa haya sido la razón por la que establece cierto paralelismo femenino entre la vida y obra de mujeres sabias que trascendieron, no solo sus respectivos momentos históricos, sino que también de aquellas que aparecen en el *Antiguo Testamento* y que se distinguieron por su valor, entereza, conocimiento, belleza y fe religiosa; características propias de la misma Sor Juana, así que no sería aventurado mencionar, que más que ejemplos religiosos o humanos que la respaldaran, estaba estableciendo una correspondencia simbólica con estas célebres mujeres, pues ella misma padeció en carne propia dificultades semejantes para poder sobresalir en el medio social y religioso de su tiempo.

Sor Juana inicia este fragmento con varios nombres de mujeres judías que aparecen en el *Antiguo Testamento*; Después prosigue con deidades de la mitología, tanto de la tradición griega como de la egipcia, sin olvidar naturalmente, a las representantes del santoral cristiano, así como a las mujeres que ostentaban el poder en España, Suecia y la Nueva España. De esta manera, la monja novohispana no recurre únicamente a los ejemplos masculinos recurrentes en los escritos y epístolas de la época, sino también a las mujeres sabias que destacaron por su capacidad intelectual, su belleza y excepcional labor política e innegable conocimiento tanto en los aspectos religiosos como en los profanos. Principia entonces con un grupo de mujeres tales como: *Débora, La Reina de Sabá, Abigail, Esther, Raab y Ana*. La primera fue una profetiza, y juez de Israel (Siglo XII a. C.) que salvó a su

pueblo del dominio cananeo; La segunda se atrevió a cuestionar la sabiduría de Salomón; En cuanto a *Abigail*, se trata de una mujer hermosa y caritativa que ayudó a *David* a no morir de hambre, además de convencerle para no tomar venganza contra su esposo, bienes y posesiones (pues David tenía diferencias con él) por ello, al enviudar acabó por convertirse en su esposa. Lo que es curioso, es que Sor Juana mencione a *Raah*, una mujer dedicada a la prostitución, quien ayuda a ocultar a dos de los generales de *Josué* de sus perseguidores, a cambio de salvar su vida y la de sus familiares. También es singular su alusión a *Esther*, una joven que valiéndose de su belleza y sagacidad pudo intervenir y conmover el corazón del rey *Asuero* para que no persiguiera a los judíos, sino que emprendiera una verdadera carnicería contra los enemigos de éstos. ¿Por qué Sor Juana apela a estas mujeres que hicieron de su belleza e inteligencia los instrumentos para combatir, de algún modo, contra el orden patriarcal establecido? Porque *Débora* destacó en un pueblo donde había muchos hombres sabios; *Balkis* se atrevió a dudar y cuestionar la erudición de un varón que destaca en los libros de historia sagrada. También debemos señalar que *Abigail*, *Esther* y *Ana* tuvieron la preferencia de una elección basada en su aspecto físico, para merecer el favor o el cumplimiento de sus deseos por parte de la autoridad masculina. ¿No es posible pensar entonces que así como estas mujeres judías tuvieron el valor, la perseverancia y la sabiduría para destacar en una sociedad tan desigual y estricta en la formación cultural y educativa de las mujeres como refieren muchos pasajes de la Biblia, fue porque llegaron hasta las últimas consecuencias impuestas por su inteligencia y su capacidad, a más de su atractivo físico? Sor Juana continúa, esta galería de mujeres destacadas, con la mitología griega mencionando primeramente a Minerva, diosa de la inteligencia, guerrera y símbolo de la pureza y la razón, cuyo nacimiento se debió- como narra el mito- a partir de un insoportable dolor de cabeza de Júpiter. Más adelante

continúa refiriéndose a varias mujeres griegas, cuya labor fue más destacada que la de sus padres, esposos, maestros o contemporáneos, entre ellas figuran: *Pola Argentaria y la hija de Tiresias. Arete, Aspasia Milesia y la bella y talentosa Hipatia* que tuvo un fin trágico, pues murió a manos de quienes nunca llegaron a entender su labor cultural en Alejandría. Prosigue con un curioso ejemplo de la mitología egipcia, *Catarina* quien sorprendió por sus conocimientos a sus doctos contemporáneos, para seguir con Santa Paula, mujer erudita en lenguas como el hebreo y el latín, lo que le permitió convertirse en eficaz colaboradora de la misión evangelizadora emprendida por San Jerónimo, pues ambos eran los santos patronos del convento donde vivió hasta su muerte Sor Juana Inés de la Cruz.

Termina este desfile de mujeres célebres y sabias quienes ostentaron, en algún momento de la historia, el poder político y civil, de España como de otros países, entre ellas tenemos a: *Isabel, la esposa del rey de España, Cristina Alejandra, reina de Suecia y las Duquesas de Aveyro y De Villa Umbrosa*. Es notorio que esta alusión específica a mujeres pertenecientes tanto al terreno de la fe, como al de la ciencia, al poder religioso o político, tengan algo en común, con todas las mencionadas anteriormente y con ella misma; inteligentes, bellas, subversivas; en especial Hipatia quien nunca se casó a pesar de su gran belleza e inteligencia. Es relevante señalar también, que en esta alusión a mujeres que sobresalieron en distintos momentos históricos, todas de algún modo tienen una actitud similar a la que muestra Sor Juana ante el Obispo Santa Cruz, fiel representante del poder masculino eclesiástico y religioso; Así las primeras mujeres que mencionamos, se rebelan ante el poder masculino absoluto, de Dios a través del intercambio simbólico: fe – ayuda o beneficios, belleza a cambio del poder y la fuerza, porque se homologan aspectos de la tradición sexista con aquellos de las mujeres sabias, pero subversivas para la tradición analfabeta y religiosa de la época que relegaba totalmente a las mujeres del ámbito del

poder y del conocimiento, en un intento notable para disipar el viejo prejuicio acerca de la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres, sobre todo en la actitud que rechaza absolutamente tal tradición y que caracterizó la labor académica de las mujeres griegas, la que inicia, de alguna manera, con una deidad que nació de la cabeza de Júpiter, el orden masculino, en un inusitado parto intelectual. Eso sin contar con la transmisión, la enseñanza o interpretación de los escritos divinos, una labor negada absolutamente para las mujeres de la Nueva España y que a pesar de esto tuvo representantes destacadas. No menos importante fue la labor de las mujeres en la política, ya que, el ejercicio del poder femenino y económico permitió grandes aportaciones al conocimiento humano y no sólo eso, pues se destaca también la labor solidaria y protectora que las virreinas llevaron a cabo, pues fueron ellas quienes patrocinaron y alentaron la obra intelectual de la religiosa difundiéndola dentro y fuera de la Colonia. Creo firmemente, que estas mujeres que Sor Juana menciona, pertenecen a una absoluta trasgresión social e histórica, al contradecir elementos clásicos de la tradición patriarcal, así como, del rol femenino tradicional. Por ello, son totalmente ajenas a una cultura marginal discriminatoria, pues representan, de algún modo, un nuevo orden social, al demandar el acceso equitativo con los varones al terreno académico, pues como hemos podido darnos cuenta, el intelecto nada tiene que ver con el género. De hecho, en lista a continuación tales características de legitimación intelectual femenina, con las cuales concluyo este apartado:

- a) Ser mujer y escribir.
- b) Ser religiosa y no escribir defendiendo la fe sino así misma.
- c) Estudiar en los textos sagrados y teológicos, pero también en aquellos de contenido profano.

d) Pretender utilizar ambos géneros para conocer y entender mejor la propia doctrina que descalifica el conocimiento femenino, aunque haya ejemplos en la historia y la Biblia que testifican lo contrario.

e) Señalar que la belleza y la inteligencia no son ajenas al valor o al conocimiento de las mujeres.

f) Asumir que no importan ciertas condiciones o características de las mujeres para poder llamarlas sabias: si son humanas o divinas, si son piadosas o se dedican a la prostitución; si cuestionan el orden establecido o lo transmiten; si tienen o ejercen el poder del convencimiento, de la política o de la fe.

g) Todos estos aspectos ponen de relieve la solidaridad intelectual y moral de estas mujeres para el aprendizaje y la cultura, lo que amerita ser difundida como algo digno y legítimo.

Todas las mujeres citadas, de algún modo, recuperan este derecho al conocimiento femenino, sólo que unas en el cielo y las otras en la tierra, lejos del universo de la fe religiosa del que las mujeres han sido excluidas u olvidadas por quienes difunden una ideología dominante. A pesar de tal ideología, nuestra religiosa rescató en forma magistral ese derecho pues ella también se legitima en este paralelismo intelectual que sólo tiene de separación entre unas mujeres y otras: el tiempo, más no la intención y menos aún la práctica, que nuestra religiosa conocía muy bien, pues ella fue también una mujer sabia que al igual que sus arquetipos, supo desafiar los prejuicios de sus época. Así, ella misma se legitima también como mujer sabia e intelectual. Además parecería que Sor Juana, como la mayoría de mujeres que menciona, son mujeres "malas" por rebelarse al orden establecido por la tradición y hacer lo que las mujeres "buenas" no hacen, es decir estudiar, leer,

escribir, acceder o utilizar el poder para su beneficio. De hecho, ya hemos visto que el conocimiento femenino y la capacidad de racionalidad o de decisión era considerada como algo negativo, pues le pertenecía solo a los varones, en las mujeres era señal de anomalía o de maldad. Incluso, esta alusión a una mujer que ejercía la prostitución o de otra que cuestiona a una figura masculina tan significativa como Salomón, nos reitera este apelar a las mujeres "malas," como transgresoras del orden masculino. Aunque cabe preguntarnos, ¿si este retomar actitudes de la mujer transgresora, pero conservando los privilegios de la mujer "buena" no sería otra táctica defensiva que la misma Sor Juana había adoptado, de sus antecesoras y contemporáneas, para poder sobrevivir intelectualmente, en la época en que vivió? Estamos de acuerdo en que así fue, porque toda su argumentación en el texto nos habla de este disfraz simbólico que le permitió hacer lo que hizo, en este juego peligroso donde las actitudes temerarias de la mujer mala por tener u ostentar el conocimiento, la convierten en mujer buena a partir de los servicios al convento, la escritura de poesías y versos sacros, así como de su protección por parte de las virreinas, inteligente actitud de la religiosa, pues le permitió realizar gran parte de su obra escrita.

Continuando con esta idea, mostraremos a continuación el análisis de otro fragmento de *La Respuesta*, donde Sor Juana nos ofrece, dentro de su incansable y permanente afán por conocer, la legitimación femenina de un ámbito, poco conocido de su obra y que me parece, sumamente interesante: me refiero a las posibilidades de conocimiento y reflexión filosófica que encontró en el terreno culinario a través de la preparación de los alimentos en la cocina conventual.

4.2 La cocina conventual en *La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*: la búsqueda del conocimiento práctico.

En este párrafo nos proponemos buscar en esos espacios cerrados y aparentemente aislados de la cocina conventual los elementos ya no de la elaboración de dulces exquisitos o platillos succulentos elaborados por las religiosas, sino de indagar más allá de una labor meramente alimenticia para aproximarnos brevemente a la reivindicación de un espacio de conocimiento femenino del que Sor Juana nos da cuenta en la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* a través de una vinculación poco común entre la filosofía y la cocina. Y no sólo eso, pues me atrevo a indicar, que la religiosa convierte el cocinar una labor que se consideraba en la Colonia como “naturalmente” femenina y propia de seres incultos o débiles en un trabajo de rango intelectual donde se aplica y se experimenta, partiendo de los conocimientos teóricos para comprobar su veracidad, dentro de una vía culinaria especulativa y original. Sin embargo, no pretendemos hacer hincapié en la degustación gastronómica, sino más bien acercarnos, al proceso que entraña la elaboración culinaria, donde quien cocina se encuentra en un espacio específico, propio, que pudiera verse simbólicamente como un laboratorio de ladrillo y adobe rodeado no de redomas ni mecheros, sino de cazuelas, ollas, cucharones, cuchillos, texturas y aromas deliciosos, tal como lucían antaño las cocinas conventuales y los tradicionales utensilios que se recrean en el siguiente fragmento:

“Al palote se suma el rodillo, y hay metates, cómales, coladores, aros de cedazo y calderas. El aro de cedazo, que todavía se usa, tiene forro de crin de caballo circundado por un tejamanil, madera muy dúctil que hace el aro perfecto y puede quitarse o ponerse a voluntad. Para servir son propios los platos, platones, fuente de dulce y vergeras. La servilleta se usa como otro tipo de cedazo y

aparece para exprimir y colocar alimentos.” (117)

Aunque, en ésta cocina conventual no sólo se comprobaría la armonía mezclada de los alimentos, sino también, de manera simbólica, el resultado de la aculturación colonial presente también en los materiales de que estaban hechos los utensilios de cocina “netamente mestizos que fueron los molinillos, batidores y jarras de madera para elaborar el chocolate”; (118) y por supuesto, que el delicioso resultado podía apreciarse en la presentación y el sabor de los platillos y postres. Antes de introducimos “hasta la cocina” (119) del convento, situémonos en la vida común de las mujeres religiosas; como sabemos, al terminar sus ejercicios espirituales y eclesiásticos se dedicaban a diversas tareas, practicaban música, canto; leían, charlaban o se dedicaban a confeccionar artesanías, ropa, bordados o alimentos, siguiendo los lineamientos de la orden. En este caso, vamos a referimos específicamente al Convento de San Jerónimo, lugar exclusivo para mujeres españolas y criollas, las cuales gozaban de ciertas comodidades, las que les permitían tener varias criadas a su servicio, así como contar con espaciosas celdas de clausura de dos pisos, construidas y decoradas muchas veces a su gusto, con varios servicios en su interior, simulando en varias ocasiones los de su hogar familiar:

“En el convento de San Jerónimo [...] cada celda tenía una cocina con brasero de barro, algunas estaban recubiertas de azulejos de Talavera, con una oquedad para guardar el carbón y la leña, una pila o depósito de agua y otro donde lavar los trastos.” (120)

117) Lavín, Mónica. “Sor Juana en la cocina.” p. 30

118) Ibarra, Silvia. “Cocina colonial. La importancia de los conventos.” [En línea] .3. 11. 2003. elportaldemexico.com/arteculinario/colonial.htm

119) Frase popular.

120) Lavín, Mónica. “Sor Juana en la cocina.” p. 14

Con tales prerrogativas no es de extrañar la fama de comodidad que tenían las religiosas en el convento, sino también cierta privacidad, la que éstas gozaban. Sin embargo, a pesar de estas aparentes condiciones de bienestar, las monjas jerónimas, no sólo cargaban con el lastre cultural de su condición femenina, que en la época era absolutamente secundaria, sino que además, su misma labor creativa y culinaria se minimizaba con la idea común de que tal trabajo era el “más apropiado a su sexo,” es decir, no se tomaba en cuenta porque se consideraba como una labor “natural,” ejercida simplemente para comer o cuando mucho para agradar a otros, buscando beneficios o para dar gracias por ellos, como también fue el caso de la Jerónima según veremos más adelante. Así, como dice Jeffrey Pilchar: “en un tiempo las mexicanas definían su lugar en la comunidad nacional por medio de símbolos domésticos y religiosos.” (121) Y fue precisamente en la **cocina** donde algunas mujeres religiosas y laicas de la Colonia encontraron y redefinieron su condición humana, porque aquí pudieron al fin congregarse para compartir experiencias, así como, secretos e ingredientes y por qué no, también poder conversar acerca de su condición secundaria, puesto que, su espacio vital estaba confinado al hogar o a los ámbitos cerrados de las celdas, siendo lógico que estas mujeres buscaran un escenario de independencia y legitimación donde pudieran experimentar, crear, comprobar y aprender; propósitos ajenos al despreciable contexto “mujeril” en el que la cultura patriarcal pretendió disminuir tales logros. Por eso, la cocina, fue uno más de los espacios cerrados en el que las mujeres se enfrentaron a la tradición y a la costumbre imperante; un espacio propio, ajeno a la vigilancia y represión masculina, donde se podía escapar de la presencia de la divi-

121) M. Pilchar, Jeffrey. “¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana.” p.251

nidad latente en los rezos y las penitencias, para finalmente, encontrarse con otro tipo de acciones, sublimes y plenas de exaltación liberadora, preñadas de imaginación y creatividad, ya que, según los entendidos, tal es la sensación del disfrute del cocinar, "porque sólo la coordinación más experta de mano, ojo, oído, nariz y paladar puede llevar a la perfección un platillo"(122) ¿Pero qué simbolismos intrínsecos se representaban en una **cocina**? Según Luis Weckmann: " la cocina es el templo sagrado donde se congregan los cuatro elementos vitales, fuego, agua, aire y tierra donde la mujer es el eje en torno al cual, gira todo ese microcosmos destinado a alimentar" (123). Sí, un microcosmos que existió en los conventos y en los hogares coloniales, porque el cocinar implicaba un proceso admirable; lleno de secretos metafísicos que posibilitan esa complicidad oculta entre quien cocina y quien come. ¿Por qué nos referimos a un proceso metafísico? Un intento de respuesta sería el siguiente: se trata de la participación conjunta de dos o más comensales compartiendo un elaborado proceso de percepción sensorial al probar el alimento, donde una tercera persona (quien cocinó) previamente hizo lo suyo, por medio del continuo ejercicio de transformación y manipulación creadora de sus manos, transformando seres, antes vivos, mezclados entre sí, en recipientes cerrados donde el fuego mezcla armoniosamente los azúcares y grasas primigenias, para culminar a su vez, en nuevas combinaciones; aunado esto a la comprobación constante de la sazón, por parte de quien está atenta a cualquier cambio desfavorable, que pueda alterar el resultado de esta singular creación. Como podemos darnos cuenta, es todo un proceso experimental primero, y

122) Pilcher, M. Jeffrey. "¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana." p. 277

123) Weckmann, Luis. "La herencia medieval de México." p. 367.

después de creación humana , de estética ante el color y la percepción que se tiene ante la presentación del platillo, es un fenómeno, que no puedo mas que decir, corresponde al orden de lo metafísico, pues considero que éste se lleva a cabo, desde el inicio de la preparación del alimento: la selección de ingredientes, su proceso de cambio constante al pelarlos, cortarlos, introducirlos en agua caliente, aromatizándolos con especias y condimentos; aspirando los aromas que combinan frutas, verduras, carnes, etc. Dentro de ollas y cazuelas de barro que conforman olores y sabores para culminar en el fondo de un plato humicante servido en una mesa, ante quien unificara todo el proceso mencionado en un ejercicio de percepción, asimilación y deleite dual entre la cocinera y el comensal. ¿Pero cuáles eran los ingredientes para lograr esta relación entre lo propiamente alimenticio y aquello que no puede explicarse con palabras porque se da en un ámbito diferente propio de los secretos de cocina, el sazón o la magia íntima y personal que distingue una comida ordinaria de algo que no lo es? ¿Y dónde se encontrará esa sutil división entre la experiencia culinaria y la reflexión cognitiva con respecto a su práctica y elaboración? Para contestar estas cuestiones, tenemos que partir del convencimiento de que la comida, así como sus ingredientes, formaron parte esencial de otro tipo de conquista: la del paladar, y por ende también, de la subsecuente cultura mestiza, por lo que, no podremos negar que en ese proceso alimenticio, ya se perciben factores ideológicos y culturales propios de la búsqueda de identidad y cuestionamiento social de sus habitantes.

Recordemos además, que las antiguas culturas prehispánicas consumían en su dieta habitual productos como: “ el maíz, el frijol, la papa, el camote, y muchas verduras, entre ellas, el tomate y la calabaza, el cacao, los productos derivados del maguey y del nopal, las infinitas variedades de chiles, el aguacate y el tabaco” (124) que con los productos que tra-

jeron los conquistadores se unieron en un aromático y delicioso resultado que fue, la cocina mestiza:

“entre los principales productos agrícolas traídos de España ocupan un primerísimo lugar el trigo, el arroz, la cebada (y otros cereales), la vid, el café y la caña de azúcar (ésta junto con la morera importada por Cortés mismo) [...] más tarde espinacas, alcachofas y berenjenas del Medio Oriente Islámico” (125)

Eso sin contar con las especias; “tal es el caso de la achicoria, la canela, el clavo, la pimienta, la nuez moscada, el anís, el cilantro, el comino, el perejil, el ajo y la cebolla” (126) que mezcladas con el calor del fogón de la cocina hecha de barro fueron el espacio de expresión y liberalidad creativa de las mujeres en general y de las religiosas en particular, que a pesar del detrimento de su labor manual logró conmover el paladar y el sentir de las autoridades coloniales quienes acabaron por incorporarla a la tradición gastronómica e histórica del país. ¿Porque qué era una tertulia o una fiesta del Palacio de la Nueva España sin el chocolate y los dulces conventuales de San Jerónimo? Pues se sabe que “fama tuvieron sus dulces y tanta que las convirtieron en las principales surtidoras de golosinas que tuvo la corte virreinal” (127) Y es que la elaboración de los alimentos no es algo tan sencillo como el seguir, simplemente, una receta; el manipular y transformar diversos comestibles va más allá de esto, pues dicen los expertos de la gastronomía que una comida

124) Weckmann, Luis. “La herencia medieval de México,” p. 367.

125) Weckmann, Luis. “La herencia medieval de México,” p.367

126) Weckmann, Luis. “La herencia medieval de México,” p. 368

127) Muriel, Josefina. “Conventos de monjas en la Nueva España.” p. 276

o postre necesita del "gusto", del "amor" y el "humor" de realizarlos, porque tanto la disposición como la actitud sentimental y emocional de quien cocina, le impone e introduce ese "toque de genialidad" a un platillo o postre común, quizá sea difícil comprobar tales cosas, como dije anteriormente, pero una "mala cara" o un "mal genio" hacen que la leche se corte, se malogre una salsa, un platillo o simplemente "no sepa igual." Esa es una de las razones que sustentó para afirmar que ciertos "sucesos, prácticas o secretos" de cocina que corresponden casi a lo inexplicable, tal vez lo sean propiamente del orden de lo metafísico, pero paradójicamente también, a una realidad indiscutible y cierta.

Según nos dice Guadalupe Pérez San Vicente: las delicadezas y sabores culinarios, antes mencionados, no le fueron ajenos a Sor Juana Inés de la Cruz, quien como mujer culta e inteligente, no pudo permanecer insensible a una oportunidad semejante, que le permitiría comprobar, de alguna manera, sus conocimientos en física y química a más de apropiarse del importante espacio que los intelectuales masculinos desecharon y que le permitió, como a otras mujeres, comprobar de manera práctica sus conocimientos teóricos así como realizar el trabajo científico, que como mujer, nunca podría ejercer en un laboratorio universitario. Quizá por esa razón, transcribió, dedicó y firmó un libro de cocina para el Convento de San Jerónimo seleccionando recetas de varias fuentes culinarias de la época como, "*De Re Coquinaria libri decem* de Apicio. Quizá el más famoso de todos [...] fue el *Libro de Coch* [...] y que apareciera como *Libro de los guisados*", elaborado por el cocinero de Alfonso el Magnánimo (128) Respecto al primer libro, se sabe que contenía diez libros los cuales me parece importante mencionar, porque fueron durante varios siglos referencia obligada para

128) Lavín, Mónica. "Sor Juana en la cocina." p. 15

quien se interesara en asuntos de cocina y gastronomía:

1. Epimeles. Reglas culinarias, remedios caseros, especias.
2. Artopus. Estofados, picados, etc.
3. Cepuros. Hierbas que sirven para cocinar.
4. Pandecter. Generalidades.
5. Osprión. De las verduras.
6. Tropheter. De las aves.
7. Polyteles. Excesos y exquisiteces.
8. Tetrapus. De los cuadrúpedos.
9. Thalassa. Del mar.
10. Halieus vel halieuticon. Del pescado y sus variedades. (129)

Cabe agregar, que Apicio se caracterizaba por la excentricidad de sus costumbres gastronómicas, pues se cuenta, que gustaba particularmente de comer talones de camello y lenguas de flamenco y que cuando se dio cuenta, que le quedaba poco dinero para seguir con su vida dispendiosa, prefirió suicidarse. Así, encontramos en el recetario de Sor Juana no sólo las influencias de este libro, aunque no tiene apartados tan precisos como el libro de Apicio, sino diversos platillos y postres, que remiten a ingredientes mestizos en una recopilación que no indica cómo elaborar varios guisados, postres ni consejos para realizarlos, pues da por hecho, que quien guisa ya debe conocerlos, de hecho el texto original, cuya traducción conocemos actualmente en un libro de cocina era la siguiente: “ el libro de cocina de Sor Juana es un cuadernillo suelto de medio pliego, 23 X 10 cm; en

129) Moreno, Ana. “Cocina Antigua.” [En línea] 30.10.04. www.historiadelacocina.com

doble a lo largo, con un total de apenas 18 hojas en las que la caja de la escritura mide 22 X 9 cm. Contiene 36 recetas de guisados y de postres.” (130) lo que nos revela a una mujer con conocimientos de cocina y gusto por la preparación, unidos invariablemente a su incansable búsqueda del conocimiento, es decir, buscar en los escenarios más comunes, frente a unas costillas u observando un juego infantil, “ A diario se maravilla ante los fenómenos del mundo que la rodea, hace observaciones constantes hasta en los giros de un trompo o en la manteca de los menestres culinarios” (131) Eso sin contar con el poder compartir con otras mujeres estos conocimientos, contribuyendo a su vez, a la inventiva imaginaria de “otras creadoras” , o como dice Pilcher, “los libros de cocina no aspiraban a la lealtad nacional por su contenido didáctico, sino mas bien, por promover un sentimiento de comunidad entre las mujeres.”(132) Debemos tener en cuenta primero, que la persona que elabora un recetario muestra, de algún modo sus preferencias, sus platillos y postres favoritos, a más del afán por conservarlos y transmitirlos. Es decir, aparte de difundir, divulgar y compartir su experiencia con las demás, propósito fundamental de quien escribe o recopila conocimientos y reflexiones en un texto. Sor Juana continua así, con la búsqueda intelectual que trasciende el presente creador para convertirse en una fuente de posteriores conocimientos, que a su vez, tendrán el sello personal que otras mujeres les incorporen al experimentar, quizás con nuevos ingredientes o modificaciones propias para pasar la estafeta de esa cadena solidaria y

130) Pérez San Vicente, Guadalupe. “Sor Juana y la cocina.” p. 90

131) Pérez San Vicente, Guadalupe. “Sor Juana y la cocina.” p.222

132) Pilcher, Jeffrey. “¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana.” p. 227

simbólica que las mujeres han convertido a través de la historia en su medio de comunicación e identificación social. Aspecto, del cual, Sor Juana nos muestra en su *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, que como sabemos, es un texto dirigido al entonces Obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz; en esta obra, la monja Jerónima muestra su interés por la cocina y la experiencia de conocimiento que encontró en ella a pesar del descrédito que la cultura patriarcal le había impuesto anteriormente, interés que resalta sutilmente cuando le dice al prelado: “¿qué podemos saber las mujeres, sino filosofías de cocina?”(133) Así con fina ironía, invierte el proceso de simplicidad femenina atribuido a la llamada “labor de manos”, en trabajo propio de la racionalidad del conocimiento. Por ello, le dice al Obispo Santa Cruz:

“pues, ¿qué os pudiera contar, señora, de los secretos naturales que he **descubierto** estando guisando? Ver que un huevo se une y se fríe en la manteca o aceite y por el contrario se despedaza en el almíbar: ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria: ver que la yema y clara de un huevo son tan contrarias, que en los unos que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí, y juntas no.” (134)

Sor Juana menciona las palabras: “**he descubierto estando guisando,**” pues bien descubrir es propio de la curiosidad, de la inquietud por conocer, actitud propia de la ciencia, lejana ya de las actitudes escolásticas porque quien cocina se vuelve creadora

133) De la Cruz Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 135.

134) De la Cruz Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 135.

apropiándose de un espacio individual donde puede experimentar aplicando conocimientos teóricos en la práctica común para obtener o confirmar otros, mostrando así que el intelecto y su práctica no son dos aspectos ajenos al género y sí a la racionalidad humana y universal, así como, el contribuir a la divulgación no sólo de las inquietudes o conocimientos propios, sino de la trascendencia del colectivo femenino.

Podemos afirmar entonces que Sor Juana, mujer interesada en la ciencia, poeta, filósofa, religiosa, también fue cocinera ¿por qué no decirlo? Pues ella, antes de escribir sus experiencias empíricas y las conclusiones intelectuales derivadas de esta curiosa mixtura entre ciencia y práctica, también tuvo que haber experimentado antes, sazónando, probando una y varias veces, utilizando a la cocina como un laboratorio para aplicar sus conocimientos y por qué no, para encontrar otros; de esta manera, la cocina abandona su papel secundario reducido por la farsa de la debilidad, que minimiza el poder femenino de la transformación y la creación. “La mas sencilla de las acciones gastronómicas, la eleva [a Sor Juana] a esa “segunda consideración” de las cosas que es la reflexión filosófica.” (135) De hecho, la religiosa no duda en criticar sutilmente el error de quienes no recurren a esa fuente de conocimiento, limitación para no poder decir o hacer más, incluso para un autor como Aristóteles, cuyo reconocimiento se da tanto en la filosofía, como en la religión, a quien con marcado sarcasmo femenino le dice: “ Y yo suelo decir, viendo estas costillas: Si Aristóteles hubiera guisado mucho más hubiera escrito.” (136) Haciendo hincapié, una vez más, en la fuente de conocimiento individual y comunitario que se

135) Pérez San Vicente, Guadalupe. “Sor Juana y su libro de cocina” [En línea] 3.11.2003.
www.mexicodesconocido.com.mx/.../gastronomia/detalle.cfm

136) De la Cruz Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz.” p. 135

puede encontrar en un lugar tan común como la cocina, que como bien dice Sabat de Rivers es: "un modo certero de señalar que las mujeres, precisamente por su domesticidad, que les da acceso a más ámbitos del vivir diario, poseen más ocasiones que los hombres de investigar ciertos aspectos de la realidad de todos los días." (137) De hecho, en ese pequeño libro, al que nos referimos con anterioridad, cuya compilación y selección se atribuyen a Sor Juana, encontramos consejos de cocina producto de una observación atenta y de continuas experiencias, no exentas del ensayo y error, propios de un ejercicio distinto de la misma experiencia o de una expresión personal curiosa y analítica que unifica la percepción sensitiva, de quien utilizó continuamente el frío y el calor del horno de ladrillo, para comprobar después el conocimiento obtenido a partir de la reflexión y la observación continua, lo mismo que de la experimentación que reivindica a la cocina, como el espacio femenino relegado por la ignorancia y la tradición masculina. Sin embargo, hay un aspecto poco conocido también, acerca del uso de los conocimientos culinarios de la religiosa: el regalo y el agradecimiento; se sabe que Sor Juana mostraba su gratitud enviando obsequios como: dulces y comida elaborada por ella misma, los que acompañaba con pequeños poemas con dedicatoria personal, además de enviar también un zapato bellamente bordado y adornado; he aquí un ejemplo de una de las dedicatorias:

" Tirar el guante, Señora,
es señal de desafío;
con que tirar el zapato
será muestra de rendido.

137) Sabat de Rivers, Georgina. "En busca de Sor Juana," p. 371.

[...]

Hasta el recado tasado
va, tan mudo y sin ruido,
que van guardando secreto
las ruedas del molinillo.” (138)

No podemos decir con certeza si el presente del zapato adornado significaba la actitud obediente, servil o agradecida de Sor Juana, lo que sí podemos decir es que cuando se cocina para una persona en particular, la comida, regalo de por sí íntimo e individual, se convierte en una más de las maneras de expresión con que se muestra la gratitud, pero también ese nexo de familiaridad y deferencia de la comunicación femenina que hace un paralelismo simbólico entre el poder y el halago, un ejemplo de ello, sería el siguiente intercambio de presentes entre Sor Juana y la virreina que nos refiere Mónica Lavín: Una persona que ostenta el poder como la Condesa de Paredes, protectora de la Jerónima, le hace un obsequio costoso, “ [...] la virreina [...] le regaló una diadema de plumas, posiblemente de quetzal o colibrí” (139) el cual fue correspondido con un espléndido regalo culinario, con la siguiente dedicatoria: “A la misma Excma. Señora, alegórico regalo de Pascuas en unos peces que se llaman bobos, unas aves.” (140) Este obsequio parece trascender la mera intención del regalo, creo más bien, que se trata de una semejanza dual : un regalo material por otro comestible, de la nobleza a la cotidianidad; del dinero y el poder a la demostración del afecto y la creatividad a partir de algo propio, personal, donde

138) Lavín, Mónica. “Sor Juana en la cocina.” p. 20

139) Lavín, Mónica. “Sor Juana en la cocina.” p. 22

140) Lavín, Mónica. “Sor Juana en la cocina.” p. 23

encontramos, tanto la posible manifestación de un vasallaje implícito, como también de una realidad, la comunicación de género entre iguales, sutil y metafórica pues las dos eran mujeres. Además el acompañar los presentes con una frase o recado, significaba también un signo de agradecimiento hacia la realeza que le protegía, y a quienes acostumbraba a mandar recados de chocolate, es decir un postre de chocolate con un recado dentro. Se sabe también que Leonardo Da Vinci, también regalaba a sus convidados importantes "sutilezas de mazapán y hojaldre almendrado con pequeñas frases en su interior." (141) Por todo lo anterior, podríamos decir, con las reservas del caso, que la cocina fue aprovechada por la Jerónima, para aplicar sus conocimientos teóricos, tal vez, de manera desusada pero con el mismo fin, lograr el conocimiento. Sor Juana percibió claramente que el cocinar empieza por los sentidos, siguiendo por el proceso de selección de ingredientes obtenidos de la tierra y pasando por la manipulación del lavado, de la transformación que hace el cuchillo al picar, cortar y rebanar las verduras y las frutas para combinar con los demás ingredientes, con las aves o las carnes rojas o blancas para poder comprobar así, el resultado exquisito, propio del conocimiento culinario. Ese conocimiento que no puede ser reducido a teoremas, fórmulas, o recetas porque es distinto de ellas, pues va más allá de esa expresión escrita, ya que, pertenece a un nuevo discurso de expresión y divulgación propio de las mujeres de la Colonia; discurso que les permitió liberar y enriquecer el conocimiento femenino público y privado tanto por el cerebro como por el estómago, partiendo de la experimentación y la comprobación de recetas, labor femenina tan antigua como la búsqueda histórica de espacios sociales y culturales para expresar, sin represiones, culpas o estigmas el conocimiento de las mujeres, apropiándose simbólicamente de espa-

141) Lavin, Monica. "Sor Juana en la cocina." p. 19

cios tan valiosos como la cocina, fundamento de la alimentación y la vida así como del agradecimiento de la afirmación del intelecto femenino, para establecer de esta manera, nuevas y fecundas rutas de comunicación simbólica femenina: “Pero tal vez lo más importante sea que Sor Juana, [...]ha de ser colocada en el orden de la “filosofía de la estufa,” formado por quienes investigan el yo solitario frente al mundo” (142)

Toda esta búsqueda no fue desconocida por Sor Juana, quien convirtió a la cocina, un ámbito tan cotidiano en el convento lo mismo que en la vida ordinaria de la Colonia, en una instancia propia no sólo de su infatigable afán de conocimiento y curiosidad femenina, sino también de la solidaridad culinaria para con otras mujeres. Labor que se reflejó, sin lugar a duda, tanto en la elaboración de su libro de cocina, como cuando aparece en una pintura realizada por Efrén Ordóñez, portada a color de una carta atribuida a Sor Juana Inés de la Cruz encontrada por Aureliano Tapia Méndez en Monterrey en 1986, llamada *Autodefensa espiritual, Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz escrita al Rvdo. P. Maestro Antonio Núñez de la Compañía de Jesús.*” (143) Donde “se ve a Sor Juana joven, pensativa, rodeada de los utensilios y enseres de la cocina, con un cazo de barro en la mano y una cuchara de madera en la otra,” (144) sin libros ni instrumentos científicos a su alrededor. Mostrando de manera clara, que para buscar el conocimiento no hay temas, ni lugares específicos, todo está en saber y querer buscarlos.

142) Moreno, Rafael. “La filosofía moderna en la Nueva España” en De la Cueva, Mario. *Estudios de la Filosofía en México.* p. 159

143) Armacanqui-Tipacti, Elia J. “Es la cocina un espacio propio de Sor Juana Inés de la Cruz? [En línea] 09.26.98. 168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Armacanqui-Tipacti.pdf.

144) Armacanqui-Tipacti, Elia J. “Es la cocina un espacio propio de Sor Juana Inés de la Cruz? 09.26.98

Es por esta razón, que vamos a terminar nuestro trabajo mostrando el análisis de varios fragmentos relacionados con el mismo propósito, la búsqueda del conocimiento. En ellos, Sor Juana nos relata su peculiar observación e interpretación de las situaciones cotidianas en el convento, a partir de esa búsqueda e incansable curiosidad por conocer y cuestionar todo lo que estaba a su alcance y que nosotros veremos a continuación en le siguiente apartado.

puede encontrar en un lugar tan común como la cocina, que como bien dice Sabat de Rivers es: "un modo certero de señalar que las mujeres, precisamente por su domesticidad, que les da acceso a más ámbitos del vivir diario, poseen más ocasiones que los hombres de investigar ciertos aspectos de la realidad de todos los días." (137) De hecho, en ese pequeño libro, al que nos referimos con anterioridad, cuya compilación y selección se atribuyen a Sor Juana, encontramos consejos de cocina producto de una observación atenta y de continuas experiencias, no exentas del ensayo y error, propios de un ejercicio distinto de la misma experiencia o de una expresión personal curiosa y analítica que unifica la percepción sensitiva, de quien utilizó continuamente el frío y el calor del horno de ladrillo, para comprobar después el conocimiento obtenido a partir de la reflexión y la observación continua, lo mismo que de la experimentación que reivindica a la cocina, como el espacio femenino relegado por la ignorancia y la tradición masculina. Sin embargo, hay un aspecto poco conocido también, acerca del uso de los conocimientos culinarios de la religiosa: el regalo y el agradecimiento; se sabe que Sor Juana mostraba su gratitud enviando obsequios como: dulces y comida elaborada por ella misma, los que acompañaba con pequeños poemas con dedicatoria personal, además de enviar también un zapato bellamente bordado y adornado; he aquí un ejemplo de una de las dedicatorias:

" Tirar el guante, Señora,
es señal de desafío;
con que tirar el zapato
será muestra de rendido.

137) Sabat de Rivers, Georgina. "En busca de Sor Juana," p. 371.

cilla como la inquietud intelectual de quien ya no se encuentra satisfecho con la pura especulación y quiere conocer con evidencias que no son fe el universo, sus leyes y sus fenómenos.” (146) Cabe aclarar, que aunque los dos primeros autores coinciden, de algún modo, en que la obra de Sor Juana no está actualizada a los avances científicos de su época, los cuales no pretendemos discutir aquí, porque no son factores determinantes para invalidar la importancia de la aportación filosófica de la Jerónima. Porque más bien, nos interesa Sor Juana, no como científica, sino como una mujer preocupada por el conocimiento del cual indudablemente, la ciencia también forma parte; pues si reducimos la trascendencia de la obra de la religiosa, sólo por demostrar si tenía o no formación científica de vanguardia ¿Dónde quedaría entonces el esfuerzo femenino por estudiar y conocer que emprendió la religiosa? ¿Dónde situar las repercusiones que su obra tuvo entre la gente culta de su tiempo y que abrió espacios ajenos a los terrenos de una cultura predominantemente masculina? Nos parece, que ese punto de vista, me refiero al de los autores antes mencionados, es un ejemplo más del desconocimiento del papel desempeñado por las mujeres a través de la historia del conocimiento que se generó en los conventos del que nos habla Alic Margaret, cuando señala que:

“La concepción androcéntrica de los hechos históricos no solamente a silenciado la actividad real de las científicas, sino que también ha supuesto la subestimación de muchos elementos de orden simbólico, estético y de vida cotidiana que son fuentes imponderables de nuevas vías de conocimiento, [...] por ello nos interesa considerar la actividad de las mujeres en los conventos, aunque aparentemente no parezca estar relacionada con la construcción del conocimiento.” (147)

Por ello, creo que Sor Juana fue una mujer que buscaba conocer acerca de diversas cosas, entre ellas la ciencia, tomando para tal propósito las fuentes que fueran factibles y a las cuales tuviera acceso, llámense: libros, sùmulas, comentarios y debates de locutorio, reflexiones, análisis, en la cocina, en la vida cotidiana, etc. Tal como observa notablemente Sabat de Rivers "El oficio de escritora de Sor Juana no estaba centrado en la ciencia [...] pero mujer "atenta" [...] en una sociedad en la que lo científico estaba en ebullición, su fuerte inclinación a lo intelectual la hizo asomarse a muy variados aspectos del saber y de la ciencia de su tiempo." (148) De cualquier forma, no es nuestro afán profundizar acerca del valor que pudiera implicar la formación o aportación científica de Sor Juana, pero si el mencionar que esta labor no necesariamente debe estar presente en *La Respuesta* o en la obra de la religiosa y menos aún en su aportación filosófica, pues en este caso, creemos que es más relevante su propuesta basada en otro tipo de accesos al conocimiento de la época, dentro de los cuales, la ciencia también puede incluirse, sin que por ello tenga que ser fundamento para validar su certeza. Sin embargo, nos pareció conveniente mostrar diversas opiniones acerca de la relación entre Sor Juana y la ciencia, pero sobre todo, de expresar algunas consideraciones nuestras al respecto.

Dicho lo anterior, pasamos a analizar los aspectos que pudieran mostrarnos alguna evidencia, con respecto a elementos cartesianos vertidos en *La Respuesta*; pero antes, como lo hicimos anteriormente, vamos a partir de varias opiniones con respecto a tal posibilidad, entre ellas la de autores como Antonio Alatorre, Octavio Paz, Laura Benítez y otros que nos

146) Muriel, Josefina. "Cultura femenina novohispana" p. 236-237

147) Alic, Margaret. El legado de Hipatia. Historia de las mujeres en la ciencia desde la antigüedad hasta fines del siglo XIX. p. 40

148) Sabat de Rivers, Georgina. "En busca de Sor Juana." p. 369

parece importante mencionar. Según Antonio Alatorre “en la época de Sor Juana, no se leía a Descartes en el imperio español porque era un autor prohibido” (149) Sin embargo, Octavio Paz menciona que a pesar de la proscripción religiosa, en la Nueva España circulaban varios textos que:

“llegaban a México, clandestinamente, libros prohibidos, astrología, magia, novelas libertinas, Biblias, comentarios protestantes de las Escrituras y, en fin unos pocos volúmenes de filosofía y de ciencia. Sigüenza y Góngora cita a Galileo, Kepler, Copérnico, Descartes, Gassendi. Cierto, es difícil que Sor Juana pudiera tener en su celda, sin escándalo y sin peligro, ese género de autores; no lo es que los haya leído a hurtadillas, o que haya escuchado, en su tertulia del locutorio, resúmenes y exposiciones orales. Nada de esto [...] se trasluce en sus escritos.” (150)

Podemos advertir que tanto Alatorre como Paz consideran, de algún modo, inexistente la posibilidad, de la lectura de Descartes por Sor Juana, desechando del todo, la presencia de aspectos cartesianos en la obra de la Jerónima. A diferencia de la postura de la filósofa Laura Benítez, quien ve en *La Respuesta* un ejemplo de cómo las ciencias se vinculan en una armonía universal, que según está autora, culminó posteriormente en la obra escrita por Descartes, *Regulae*. (151) Quizás ese ejercicio del percibir, situaciones cotidianas, -que encontramos en Sor Juana- buscando a partir de estas, nuevas evidencias de interpretación,

149) Alatorre, Antonio. “Sor Juana sabía que la inteligencia no tiene sexo”. [En línea] CONACULTA. 03.06. 04.

150) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 337

151) Cfr. Benítez, Laura. Sor Juana Inés de la Cruz y la reflexión epistemológica en el primero sueño en Peña, Margarita. *Cuadernos de Sor Juana*. p. 81-82

podría tener una semejanza lejana con la inquietud cartesiana, pero también pudiera no tener relación alguna con este autor y sólo nos mostraría la actitud especulativa y curiosa de la religiosa quien, de algún modo, pretende cuestionar en *La Respuesta* aquella tradición educativa ortodoxa que le fue inculcada, la cual, desechara cualquier innovación tanto en su enseñanza como en su práctica. sobre todo en lo que respecta, a los sustentos teológicos que la justificaban y, peor aún, en cuanto a la participación de las mujeres en semejantes cambios. De hecho, si hubiera semejanzas entre los textos mencionados de Sor Juana y Descartes sería únicamente, como señala Josefina Muriel en el aspecto autobiográfico de ambas obras, *El discurso del método y la Respuesta*: "Así como no es incidental el que *El discurso del método* de Descartes sea una especie de carta abierta, que contiene su autobiografía intelectual, tampoco es casual que Sor Juana el día en que quiso descubrirse lo hiciera en esta misma forma." (152) Como sabemos ambos autores-Descartes y Sor Juana- explican, con las reservas filosóficas obvias en cada caso, su postura personal respecto al conocimiento, lo mismo que la importancia y trascendencia que tuvo la búsqueda de éste en sus respectivas vidas y experiencias. Para finalizar este trabajo, después de haber examinado la pertinencia científica de Sor Juana, así como, de la posibilidad de aspectos cartesianos en *La Respuesta*, veremos a continuación varios fragmentos de este texto donde creemos que, tal vez, existan evidencias con respecto, ya no a un método en particular, pero sí de algunas aproximaciones con la ciencia o elementos prácticos que se derivan de ella. Partamos primero, de un fragmento de *La Respuesta* en el cual se enumeran varias disciplinas del conocimiento humano necesarias para estudiar Teología, argumentando que "es preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de

152) Muriel, Josefina. "Conventos de monjas en la Nueva España." p. 306

de las Ciencias y Artes humanas;" (153) tal afirmación se debe seguramente a su formación escolástica aquí pudiera pensarse que existe la propuesta de un método por parte de la religiosa. Por ello, parte de una serie de aplicaciones prácticas que relacionan aspectos de *La Biblia* con su propia justificación para estudiar varias disciplinas como: lógica, retórica, física, música, aritmética, geometría, arquitectura, historia, derecho, finalizando con la astrología.(154) Con respecto al fragmento anterior, aunque Octavio Paz no menciona abiertamente la posibilidad de la utilización de un método a partir de este listado de conocimientos humanos para estudiar la *Sagrada Escritura*, en cambio señala, textualmente, que se trata de un proyecto difícil e innecesario con respecto al propósito buscado inicialmente por la religiosa: "El proyecto de Sor Juana, aparte de su dificultad intrínseca, era superfluo: el carácter predominantemente especulativo de la teología hacia innecesarios muchos de los conocimientos de que habla." (155) Sin embargo, el autor de *Las trampas de la fe*, no toma en cuenta dos aspectos importantes acerca de este fragmento; el primero, sería el temor de la religiosa, por incursionar en un terreno teológico establecido tradicionalmente a los varones, e incluso, su posible pedantería femenina por pretender una universalidad de conocimientos. El segundo, se trata del afán por justificar su inclinación hacia el conocimiento, valiéndose inteligentemente, para ello, de los elementos de enseñanza propios de su formación académica y religiosa: el *trivium* y *cuadrivium* escolástico; es decir Sor Juana alude a "las artes del *trivium* (gramática, retórica y lógica)" (156) así como, del "estudio de las cosas, de *la res* que eran el objeto del

153) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p.124

154) Cfr. De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz." p. 124-125

155) Paz, Octavio. "Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe." p. 337

156) Le Goff, Jacques. "Los intelectuales en la Edad Media." p. 58

cuadrivio: aritmética, geometría, música, y astronomía.” (157) Por lo que podemos concluir que, por un lado, la postura de Paz se identifica con el primer aspecto que mencionamos, ya que señala lo siguiente:

“Con la excepción de Alberto el Magno, su discípulo Santo Tomás y algún otro, ningún teólogo dominó todas las ciencias de su época.

Por lo demás, ella era demasiado inteligente para creer en lo que decía.” (158)

Por otro lado, es claro que Sor Juana demuestra, de algún modo, el por qué le interesaba estudiar diversos conocimientos acerca de las ciencias y las artes humanas, siendo, como era, una religiosa, cuyo deber natural y obvio sería el recurrir a otro tipo de lecturas o autores, de índole espiritual o mística y no acerca de disciplinas, autores o conocimientos ajenos o impropios para una mujer de su condición. Sin embargo, la Jerónima vuelve a recurrir, para protegerse de interpretaciones peligrosas, al argumento de autoridad basado en la divina e infinita sabiduría de Dios manifiesta en las letras sagradas, así como, a la dificultad humana para pretender acercarse a su estudio, lo cual, sólo podría conseguirse a partir, solamente, de un gran esfuerzo personal e intelectual. Precisamente es ahí, donde se establece, de manera clara, la irónica postura de Sor Juana que podríamos exponer en las siguientes cuestiones: ¿Quién de los religiosos varones se preocupa por darle la importancia debida al estudio teológico, sin caer en la ignorancia o la distorsión interpretativa? ¿Y por qué ella al intentar hacerlo la criticaban tan severamente? ¿Más por qué lo harían? ¿Porque era mujer o porqué lo hacia mejor que muchos de ellos? De hecho, en *La Respuesta*

157) Le Goff, Jacques. “Los intelectuales en la Edad Media.” p. 58

158) Paz, Octavio. “Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe.” p. 543

sustenta, de algún modo, este reproche a sus detractores cuando dice:

“ Si todos [...] nos tomásemos la medida del talento antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa codicia de igualar y aún de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara, y de cuantos errores nos excusáramos, y ¡cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! (159)

Aunque podríamos abundar más en el pasaje anterior, pasemos ahora, a considerar otros fragmentos de *La Respuesta*, donde podemos encontrar claros nexos con el ejercicio de la **observación**, aquella actitud que sobrepasa la simple mirada cotidiana convirtiéndose en una fuente primaria de reflexión y análisis de la realidad circundante y posteriormente, en elemento mismo de conocimiento, el cual podría equipararse, de alguna manera, con la observación propia del quehacer científico.

En *La respuesta*, aparecen varios ejemplos que pueden identificarse con lo dicho anteriormente, el primero es el siguiente que, aunque extenso resulta ser muy ilustrativo:

“Nada veía sin reflexa, nada oía sin consideración, aún en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no hay alguna que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo (vuelvo a decir) las miraba y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que decían, me estaban resaltando mis consideraciones [...] Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y midiéndola con el entendi-

159) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” p. 139

miento y reduciéndola a otras diferentes. Paseabame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz), y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra, y que su techo estaba mas bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería esta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades, donde pudiera no haberlas” (160)

El texto continua con otro ejemplo, que al respecto, me parece más concreto:

“Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo y apenas yo ví el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil motu de la forma esférica; y cómo duraba el impulso ya impreso, e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo: y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla, para que en bailando el trompo encima se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales, que iban perdiendo lo circular cuando se iba remitiendo el impulso.” (161)

160 De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” p. 134

161) De la Cruz, Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” p. 134 --135.

Como podemos darnos cuenta, en ambos fragmentos se describe la actitud de quien no se contenta simplemente con saber que su realidad esta limitada por los muros del convento, sino conformada por la actitud conciente de quien sabe lo que verdaderamente está a su alcance: la comunidad, su celda, sus labores conventuales, las visitas en el locutorio, etc. De este convencimiento, no hay, o al menos nunca lo menciona, la desesperación de quien se siente prisionero o frustrado y que no tiene mas recurso, para expresar su cautiverio, que el lamento o la conmiseración; a diferencia de esto, Sor Juana nos sorprende con el ánimo de quien acepta y conoce los escenarios posibles para el ejercicio del conocimiento intelectual y simplemente, los aprovecha pues en su búsqueda de saber nada desmerece, ni el análisis de una conversación, ni su atención en las medidas de los espacios en los dormitorios del convento o en un simple juego infantil; nada escapaba a esa mirada de continuo cuestionamiento y reflexión, cuyo objeto de estudio estaba, precisamente, ahí frente a ella, realidad que justifica cuando menciona que: “estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras y de libro toda esta máquina universal.” (162) De este modo, el conocimiento empirico de la religiosa va a ser confrontado con el conocimiento científico para poder demostrar si realmente volvía a repetirse el fenómeno que se ha establecido anteriormente como conclusión científica válida; aunque el experimento se haya efectuado de manera poco ortodoxa, ahí estaba presente sin duda, en la simple circunferencia del trompo de un juego infantil; en el análisis de la perspectiva lineal de un dormitorio, a través de su experiencia, en la cocina del convento, todo era posibilidad de aprendizaje, de comprobación y tal vez de duda. Así, la religiosa podía cerciorarse de que

162) De la Cruz. Sor Juana Inés. “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” p. 134

lo aprendido de manera teórica tenía un correlato en la experiencia ¿Acaso no se evidencia aquí la actitud de quien no pone obstáculos ni límites para conocer, pues aprovecha las posibilidades con que cuenta sin más consulta o referente que sus capacidades sensoriales y reflexivas? Pero la religiosa, no se conforma sólo con eso, pues va más allá de lo que sus sentidos le indican en la medida en que confronta esa información sensorial, que puede ser falsa o cuestionable por muchas causas, con aquélla

que se obtuvo en otras condiciones más adecuadas y que se plasma finalmente en un libro de ciencia, después de su comprobación y certeza. Esa ya no es la actitud trivial o casual de una mujer que pierde el tiempo y que pretende impresionar a su interlocutor con frases sin sentido o sin fundamento, se trata más bien, de una mujer que reconoce y da cuenta de lo que sabe como único medio para legitimar su afán incomprendido por el conocimiento; su mérito es este recurrir a la cotidianidad para entender la realidad sin artificios de ninguna clase. Por ello, podríamos finalizar este capítulo diciendo que en *La Respuesta* tal vez, no exista la propuesta de un método en forma rigurosa, y menos aún con los requerimientos, que estableció Descartes y que no hemos considerado como posibles influencias en el texto. Sin embargo, es recurrente en Sor Juana la preocupación por indagar constantemente por medio de la práctica, desusada tal vez, pero práctica al fin, en los asuntos y escenarios menos imaginados, sirviéndose para tal efecto, de la observación como punto de partida fundamental para conseguirlo. Con respecto a esta aseveración, podemos agregar lo siguiente: es notable como en varias obras de Atanasio Kircher, advertir como se pone de manifiesto esta preocupación por la observación y la práctica como elementos propios de la ciencia. Incluso, la Jerónima hace mención de varios de estos elementos científicos y mecánicos, los cuales, aparecen en su obra poética, (163) pero lo más seguro, es que recurrió a la obra de Kircher, porque como apunta Ignacio Osorio

“Desde esta perspectiva la intelectualidad novohispana pudo, con bastante amparo, ocupar su curiosidad en los saberes del mundo y, a la vez, en marcar su adquisición dentro de los cánones requeridos” (164) por la religiosidad vigilante de la época.

Por tanto, creo que no podemos dejar de reconocer la importancia de tal interés, en el escrito de la Jerónima, y menos aún, de la notable influencia que ejercieron en *La Respuesta* algunas obras como: *Ars magna sciendi*, *La Musurgia Universalis* y por supuesto, *De magnete*, donde se establecen posturas científicas, así como, la construcción y manejo de instrumentos ópticos, musicales, experimentos de luz, mecánicos y de magnetismo, etc. Poco usuales para la época, pero con el afán de fomentar una abierta y clara actitud de apertura, con respecto a los conocimientos de todo aquello que la religiosa, “se esforzó por aprender, la diversidad de los seres y el funcionamiento de la máquina del universo” (165) De esta manera, podemos concluir con el doble propósito de Sor Juana, para incursionar en tan variados escenarios de conocimiento humano y divino: el primero, sería el justificar de manera irónica, su afán de conocimiento femenino, a través, de propuestas teóricas y religiosas masculinas; el segundo, reivindicar escenarios, labores y conocimientos “propios” de las mujeres, en virtud, de nuevas vías de explicación de las cosas, para acceder a un nivel más completo y general del mundo. En cuanto a Descartes, podemos decir que al menos en *la Respuesta* no aparecen aspectos relevantes de su influencia, pues como hemos visto en el capítulo anterior, son más claras las alusiones

163) Cfr. Sabat de Rivers, Georgina. “En busca de Sor Juana.” p. 350-365

164) Osorio Romero, Ignacio. “La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos” [En línea] IIB. 28.07.04

165) Osorio Romero, Ignacio. “La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos.” 28.07.04

a otras propuestas filosóficas. Lo que si podemos hacer plenamente es referirnos a la posibilidad de un aspecto que contribuye a entender mejor esta búsqueda y legitimación del conocimiento que hemos podido identificar a lo largo de este trabajo que he denominado: *intelecto- existencial* que se hace patente a lo largo del texto; me refiero a esa manera de justificar con la propia existencia un proyecto intelectual, sin buscar culpables; nunca lo hace, ni de acusar al azar o al destino y menos recurriendo a la conmiseración por su sexo. Porque la religiosa parte de una responsabilidad extrema, en sus alcances y consecuencias, para mostrarse como ejemplo a seguir en un medio y en una época donde la pretensión de conocimiento femenino no era más que una locura. Lo curioso es que nuestra autora, también le llamaba "locura" a su propia actitud, lo que evidencia la entereza y a veces el sarcasmo con que veía los obstáculos y críticas al respecto, no en vano nos dice, casi al final del texto lo siguiente:

"Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy nuncio al que, teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito; que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren, sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien." (166)

De este modo la Jerónima, pasa a la reflexión conciente de las consecuencias de sus acciones y las enfrenta con la plena convicción de quien esta segura de lo que hace y dice,

166) De la Cruz, Sor Juana Inés. "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" p. 147

sin más; ¿otra defensa de la “locura intelectual” de la religiosa? Puede ser, de cualquier modo el método *intelecto-existencial*, que propongo como claro propósito en el texto, tiene suficientes elementos para un estudio más profundo. Incluso, cuenta con los otros dos factores de búsqueda y legitimación del conocimiento que hemos presentado anteriormente y que considero son muy representativos en *La Respuesta*, pues en conjunto nos indican la actitud especulativa de la religiosa en varios ámbitos del aprendizaje, aunque algunos, como la cocina o las actividades cotidianas en el convento, no sean considerados como tales. De todos modos, esta manifiesta actitud ante el conocimiento o sus aplicaciones prácticas nos permite conocer otro elemento más de la inquietud intelectual de Sor Juana, que como hemos podido darnos cuenta, nos muestra no solamente a una mujer versada en varios aspectos humanísticos; creo que a pesar de las opiniones en contra de ello, también nos muestra a una mujer interesada en otro tipo de conocimientos, como pudiera ser, la ciencia, lo cual no la hace una mujer científica, como tal. En fin, de alguna manera el análisis de tal posibilidad existente en *La respuesta*, nos daría para más, y tal vez, por esa razón, retome nuevamente el tema en otra ocasión pues sería lo menos que podría hacer; por el momento doy por finalizada esta tesis, no así mi absoluta admiración por su autora, así como por su obra: De cualquier manera, gracias por leerla...

CONCLUSIÓN.

La primera conclusión a la que llegué y que me causó cierta molestia, por lo que invariablemente tengo que mencionarla, es que parece ser, que el tema tratado en mi tesis ha sido abordado más por la literatura, la sociología o la historia que por la filosofía; de hecho, hay muy poca bibliografía al respecto, sobre todo, en lo que respecta a *La respuesta*. Por ello, considero que este trabajo podría aportar varios elementos de análisis, de búsqueda e información sobre este tema tan injustamente poco tratado por los filósofos; de esta manera nos preocupamos por abordar contenidos, poco o nada considerados en la obra de la religiosa, como la repercusión histórica que tuvieron varias mujeres que como ella, trascendieron el coto del poder y la cultura patriarcal por su manifiesto interés intelectual hacia el estudio de la teología, así como, de las diversas disciplinas del conocimiento humano. También es interesante el afán de Sor Juana, por romper con la degradante tradición que reducía a la cocina solamente a un espacio de castigo o de ocultamiento, lo mismo que el interés hacia los aspectos científicos sin límite de situaciones o ámbitos, en una franca actitud por conquistar escenarios, espacios donde fuera posible ejercer la búsqueda y legitimación del conocimiento femenino.

Con respecto a esta última frase, cabe aclarar, que no considero que haya un conocimiento dual, es decir, uno al que puedan acceder exclusivamente las mujeres y otro, donde hagan lo propio los varones. Me refiero, a que es posible afirmar que en *La respuesta*, existe el planteamiento y la argumentación suficiente, para justificar la existencia de una propuesta de conocimiento femenino, por parte de la Jerónima, y digo lo anterior, basándome en lo siguiente; el texto que analice contiene todos los elementos de un debate de poder donde se manifiesta no sólo la habilidad discursiva de nuestra religiosa ante el prelado masculino que simboliza, de alguna forma, los elementos propios de la autoridad y la imposición, sino

también el manejo de términos del orden jurídico y no precisamente del religioso, hábil recurso para no buscarse más problemas, de los que ya tenía.

Así el texto, va más allá de la sola pretensión biográfica, pues su autora reclama en él su derecho a la autonomía intelectual como propósito de vida, al cual, denominé: *intelecto-existencial*. A este respecto, sería injusto no reconocer el apoyo y el ejemplo que encontró tanto en la vida y obra de otras mujeres célebres que destacaron en el pasado, como en la ayuda solidaria e intelectual que encontró en su época, particularmente en mujeres que detentaban un poder político y económico, lo cual, le permitió difundir su obra, lo mismo que para sentirse protegida de las figuras eclesiásticas, quienes estarían poco tranquilas, con tal actitud. A pesar de la cual, considero que existe en *La Respuesta* un dejo de superioridad y convencimiento personal en lo que Sor Juana dice y hace, lo cual me cautiva, porque no es más que la plena convicción de quien se conoce y sabe de lo que es capaz, aunque tuviera a todo el mundo en su contra. Actitud valiente de una mujer que desde muy pequeña aprendió a defender lo que quería y que para lograrlo recurrió a su habilidad, inteligencia y belleza, porque ¿acaso tales características no eran las mismas con que la tradición ha satanizado y minimizado históricamente a las mujeres? Pues bien, en vez, de utilizarlas para sobresalir o distinguirse en el plano social o económico, la religiosa, opta por el reconocimiento intelectual y la satisfacción de saber que ella, una mujer sin apellido ni apoyo familiar, era más preparada, culta e inteligente, que Santa Cruz, con quien sutilmente se equipara pues aprovecha que al tomar el prelado una identidad femenina, puede tratarlo como a otra mujer, pues entre dos religiosas, la jerarquía de Santa Cruz desaparece completamente. Lo que se manifiesta, a través de las palabras, comparaciones y frases con las cuales se dirige al Obispo Santa Cruz.

En cuanto a las diversas influencias filosóficas, literarias, científicas, etc. que tuvo, la Jerónima, a lo largo de su vida y que se reflejan en *La respuesta*, hicimos hincapié en el hermetismo; el cual, como hemos podido comprobar, tuvo como exponente más destacado e indiscutible, sobre todo en la comunidad religiosa de la Nueva España al jesuita, Atanasio Kircher. Lo que deja atrás, indudablemente, a las opiniones acerca de significativas determinaciones escolásticas en *La Respuesta*, aclarando que no me refiero a subversión o rebeldía hacia esta doctrina filosófica, pues afirmar tal cosa sería una necesidad sin fundamento pues hay claros ejemplos de ello en el texto, sobre todo, cuando enlista los conocimientos necesarios para estudiar teología; más bien, me refiero a que no discute aspectos o problemáticas sobre religión o fe, ni de propuestas de orden ni método discursivo o formal a la manera de los autores clásicos como Aristóteles, Tomás de Aquino o San Agustín, representantes de esta importante doctrina filosófica, aunque cabe aclarar que la *Escolástica* de la época de Sor Juana, caduca y distorsionada no tenía mucho que ofrecer a Sor Juana, pues es claro en el texto, que a ella le interesaba, sobre todo, argumentar y defender su singular inclinación y búsqueda del conocimiento, lo que no significaba contradecir su formación religiosa, por la alusión a las mujeres de conocimiento que la misma Iglesia reconocía como tales.

En cuanto a los aspectos cartesianos, creo que no hay o al menos, no encontré, evidencias suficientes de su influencia en el texto. Con respecto a los aspectos modernos, creo que autores como Rafael Morcno, sólo resaltan algunas circunstancias acerca de la importancia de la obra de la religiosa, pero únicamente a partir de comparaciones europeas, que no sólo reflejan la poca importancia que se concede a la propuesta filosófica de la religiosa, sino principalmente de la ignorancia con respecto a las condiciones de vida de las mujeres de la época, religiosas o no, incluso de la misma Sor Juana. Que creo firmemente, nuestra

autora no hizo más que denunciar y reclamar una situación desigual e injusta hacia su género; en virtud del enfermizo deseo masculino por el control y el dominio social que en el siglo XVII, e inclusive antes de la Conquista ya tenía una aplicación inhumana en la ideología y cultura femeninas, situación que se complicó aún más, con la llegada de la religión judeo-cristiana, a la par, de sus enseñanzas acerca de la perpetua culpa femenina y el castigo universal impuesto por su desobediencia a las normas divinas, razones de más para justificar el maltrato y desprestigio de las mujeres, sobre todo, en aquellas con menos recursos económicos. En mi opinión personal, no creo que sea actualmente muy distinta la situación de las mujeres de la actualidad con las de aquellos tiempos, pero en fin... Volviendo a Kircher, creo que el contenido científico y al mismo tiempo novedoso de su obra, así como el de la tradición hermética que se reflejó en algunos ejemplos alusivos a la magia y al simbolismo con que Sor Juana muestra de manera clara, la inquietud y el sincretismo intelectual de la Colonia, sobre todo en la obra que analizamos.

Pues toda la tesis, indica un énfasis de género en varios aspectos; discursivo, significativo, histórico, filosófico, a través, de los capítulos que la componen, lo mismo que a su interés por la aplicación, poco usual, de los aspectos científicos. Podría explicarse esto último de la manera siguiente: *La Respuesta* es un texto donde se pueden encontrar indicios de diferentes posturas filosóficas, así como, claros acercamientos y alusiones, con respecto a inquietudes científicas, sobre todo, en ciertos fragmentos del texto; lo que no pude percatarme en un principio, fue que la mayoría de ellos corresponden a ejemplos acerca de la observación de la religiosa en los escenarios más inverosímiles, en ese pasar de la simple percepción de las cosas, a otros momentos de la reflexión y al análisis propios de la curiosidad y el asombro de la filósofa quien a partir de ellos, **no es que vea otras cosas** diferentes que los demás no vieron, sino mas bien, la diferencia se encuentra en que los

demás no las interpretaron de la misma manera, que nuestra autora. Pues ella, a partir de la observación, ya fuera, en los dormitorios del convento, en un juego infantil o en la cocina al freír unos huevos, le permitió preguntarse: ¿habrá conocimiento o no en tal fenómeno o experiencia observada? ¿Y posteriormente, si éste correspondía o no al conocimiento teórico anteriormente adquirido? Es precisamente aquí, donde considero que existe un interés más de Sor Juana con el conocimiento, porque no discrimina ninguna posibilidad para conocer, e incluso reivindica y legitima escenarios femeninos tan marginales como la cocina en este afán por mostrar que a pesar de su género, sus intereses intelectuales eran tan válidos e importantes como los de cualquier varón contemporáneo suyo. Por supuesto, que para llegar a esta conclusión, se necesitó de una gran madurez e inteligencia, elementos que indudablemente fueron propios de la religiosa.

De hecho, podríamos aprovechar para contestar otra pregunta relacionada con el tema ¿Por qué tanto énfasis y búsqueda bibliográfica y virtual con respecto a la relación de Sor Juana y la cocina? Porque desde un principio me llamó la atención conocer esta faceta culinaria en la obra de la religiosa, por lo cual, puse todo mi empeño en buscar todo lo relacionado con este aspecto. Vinculándome con la idea, de que una mujer tan culta e inteligente, como ella, no menospreció jamás esta posibilidad de aprendizaje, logrando incorporarla también a sus afanes intelectuales, pues como hemos visto, a través, de este trabajo, sí esta labor no hubiera sido de su agrado y no le hubiera permitido ejercer de manera plena, esa “su segunda reflexión,” tal vez, ni siquiera hubiera hecho mención de ella en *La Respuesta*; lo más divertido es que en este texto literalmente, se burla de la tradición patriarcal, sobre todo de la mal disfrazada *Sor Filotea de la Cruz*, así como de la postura misógina de Aristóteles, y su falta de experiencia en este terreno, supuestamente exclusivo de las mujeres, y por ende, a pesar del reconocimiento universal que tuvo la obra, de este filósofo,

recordarles a él y a Santa Cruz, su falta de conocimientos, ya que, les faltaron aquellos: los del cazo y la cuchara, para conocer aún más, pero sobre todo escribir mejor, acerca de las cosas del mundo.

Por tanto, Sor Juana en *La Respuesta* nos muestra que a pesar de los obstáculos ideológicos y sociales de género, de su renuncia al mundo exterior, de su enclaustramiento voluntario hasta su muerte se puede acceder y legitimar el ejercicio intelectual femenino; porque la religiosa nos propone una defensa del conocimiento y su búsqueda, sin importar si ésta se halla en los libros o en la vida cotidiana, que a partir del discurso escrito se puede llegar a trascender, divulgar y enriquecer la cultura propia y poder influir e inquietar intelectualmente a quienes tienen acceso a la obra donde esto se plantea. Que la curiosidad y el asombro siempre van ligados al ejercicio filosófico de quien se interesa en mostrar nuevas rutas explicativas o de argumentación de la realidad y de la participación personal en ella. Por eso considero que de manera sutil, se nos invita a emular a la religiosa en esta su labor intelectual donde la pasión y el valor son los ingredientes con que aderezó ésta su receta de vida ante el mundo y ante ella misma.

En fin, para terminar, debo confesar que realizar este trabajo fue sumamente placentero para mí, a pesar de algunas cosas que mencioné al principio. Espero que quien lo lea, encuentre mucho de esta satisfacción, es mi mejor deseo y espero que así sea.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Alvear Acevedo, Carlos. La iglesia en la historia de México. Ed. Jus, México, 1995. pp. 417
2. A. Yates, Frances. Giordano Bruno y la tradición hermética. Trad. Doméneq Begadá, Ed. Ariel, Barcelona, 1983. pp. 170
3. Benítez, Fernando. Los demonios en el convento: Sexo y religión en la Nueva España. Ed. Era, México, 1985.
4. La Biblia. Génesis. Versión de: Casiodoro de Reyna y Revisada por Cipriano de Valera. Ed. Sociedades Bíblicas Unidas México, 1960. pp. 1157
5. Bravo Arriaga, María Dolores. La excepción y la regla. Ed. FCE, México, 1989.
6. Burguière, Andre et. al. Historia de la familia Tomo II. Otros mundos: hecho colonial y hecho nacional en El impacto de la modernidad. Trad. Juan Antonio García Borrega. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 1988. pp.576
7. Buxó, María de Jesús. Antropología de la mujer: Cognición, lengua e ideología cultural. Ed. Anthropos, España, 1988. pp.215
8. Buxó Pascual, José (Editor) Sor Juana Inés de la Cruz y las vicisitudes de la crítica. Ed. UNAM, IIB, Serie: Estudios de Cultura Literaria Novohispana No. 11, México, 1998. p. 362
9. Castelló Ytuvbido, Teresa et. al. Delicias de antaño. Historia y recetas de los conventos mexicanos. Ed. Landucci Editores, México, 2000.
10. Castro, Miguel Ángel. Visión de Sor Juana a trescientos años. Memoria de las actividades realizadas en el Centro de Enseñanza para Extranjeros como homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz en el tercer centenario de su muerte. Ed. UNAM, México, 1997. pp. 268
11. Cuder Domínguez, Pilar (Editora). Exilios femeninos .Sor Juana Inés de la Cruz y Anne Bradstreet: La Poetisa Colonial como exiliada literaria. Ed. Universidad de Huelva, España, 2000. pp.407
12. Chávez Ezequiel, Adeodato. Sor Juana Inés de la Cruz: Ensayo de psicología. Ed. Porrúa, México, 1997.
13. De la Cueva Mario. Coordinador. Estudios de historia de la filosofía en México, Ed. UNAM, Ed. UNAM, México, 1963.

14. De la Cruz Sor Juana (Selección y transcripción atribuidas a) Libro de cocina. Convento de San Jerónimo. Ed. IMC, 1ª. Edición, Colcción: Visiones y tentaciones, México, 1979. pp. 70
15. De la Cruz, Sor Juana. Obras Escogidas. Ed. Espasa-Calpe, Colección Austral No. 12, México, Undécima Edición, p. 149.
16. De Eguilar y Eguren, Juan José. Historia de sabios novohispanos. Estudio introductorio y selección de textos: Ernesto de la Torre Villar. Ed. UNAM, México, 1998. pp. 193
17. De Gortari, Eli. La ciencia en la historia de México. Ed. Grijalbo, México, 1980. pp.446
18. De León, Fray Luis. La perfecta casada. Ed. Novaro- México, 1957. pp. 183
19. Durán Amavizca, Norma Delia (Compiladora). Actha Philosophica Mexicana. Ed. FFYL, Colección Jornadas, México, 2002. p.119
20. Eisler, Riane. El caliz y la espada. Nuestra historia, nuestro futuro. Trad. Renato Valenzuela M. Ed. Cuatro Vientos, Chile, 1990. pp.296
21. Franco, Lourdes (Selección, prologo y fichas de autor) Testimonio de claustro. Sor Juana Inés de la Cruz ante la crítica, Ed. Asociación Nacional del Libro, A.C., México, 1995. pp. 150
22. Garcia Estebañez, Emilio. ¿Es cristiano ser mujer? La condición servil de la mujer según la Biblia y la iglesia. Ed. Siglo XXI, 1ª Edición, España, 1992. pp.173
23. Glantz, Margo. Editora Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos. Ed. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. CONDUMEX, Colección: Cátedras, 1ª. Edición, México, 1998. p.361
24. Gonzalbo, Pilar. La educación de la mujer en la Nueva España. Ed. CNFE, 1ª Edición, México, 1985. pp.155
25. Gonzalbo, Pilar (Compiladora). Historia de la familia. La sexualidad en los antiguos nahuas y Las Mujeres tienen la palabra, otras voces en la historia colonial en México Ed. UAM, México, 1993. pp.263
26. Herrera Poot, Helena, Editora. Y diversa de mi misma entre vuestras plumas ando. Homenaje Internacional a Sor Juana Inés de la Cruz, Programa Interdisciplinario de estudios de la mujer. Ed. El colegio de México, 1ª. Edición, México, 1993. pp. 408
27. Hierro, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas. Ed. Fuego Nuevo, 1ª. Edición, México, 1989. pp.122.
28. Hugh, Thomas. La conquista de México. Trad. Víctor Alba, Ed. Planeta, México, 1994. p. 896

29. Ibarguengoitia, Antonio. Filosofía mexicana, en sus hombres y en sus textos. Ed. Porrúa, México, 1967. pp. 265
30. Israel, Jonathan I. Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670. Trad. Roberto Gómez Ciriza, Ed. FCE, México, 1980. p. 200
31. Jiménez Rueda, Julio. Sor Juana Inés de la Cruz en su época [1651- 1951] Ed. Porrúa, México, 1951. p. 131
32. Lavín, Mónica et. al. Dulces hábitos, golosinas del convento. Ed. Clío, Colección: Cocina virreinal Novohispana, Tomo I, México, 2000. pp. 87
33. Lavín, Mónica et. al. Sor Juana en la cocina. Ed. Clío, Colección: Cocina virreinal Novohispana, Tomo IV, México, 2000. pp. 87
34. Le Goff, Jacques. Los intelectuales en la Edad Media. Trad. Miguel Wald, Ed. Gedisa, México, 1987. pp. 170
35. Leonard, Irving A. Ensayos y semblanzas: bosquejos históricos y literarios de la América Latina colonial. Trad. Juan José Utrilla, Ed. FCE, México, 1990. p.16
36. Lopez-Portillo, Carmen Beatriz (Coordinadora) Sor Juana y su mundo: una mirada actual. Memorias del Congreso Internacional. Ed. FCE- UCSJ, México, 1999.
37. Loreto López, Rosalba et. al. Un bocado para los ángeles. La cocina en los conventos. Ed. Clío, Colección: Cocina virreinal Novohispana, Tomo II, México, 2000. pp. 87
38. Muriel, Josefina. Conventos de monjas en la Nueva España. Ed. Jus, México, 1995. pp. 590
39. Muriel, Josefina. Cultura femenina novohispana. Ed. UNAM, México, 2000.
40. Muriel, Josefina. Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana. Ed. UNAM, 1ª Edición, México, 1974. pp.260
41. Novo, Salvador. Cocina Mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México. Ed. Porrúa, 1ª. Edición, México, 1967. pp. 361
42. Paz, Octavio. Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la fe. Ed. FCE, México, 1992. p. 673
43. Peña, Margarita (Compiladora) Cuadernos de Sor Juana. Ed. UNAM, Difusión Cultural, Serie El estudio, México, 1995. pp. 455
44. Pilcher, M. Jeffrey. ¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana. Ed. Ediciones de la Reina Roja, México, 2001. pp. 277

45. Ramos, Raymundo. Memorias y autobiografías de escritores mexicanos. Ed. UNAM,
46. Reyna, María del Carmen. El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas, Colección Divulgación, Ed. INAH, 1ª edición, México, 1990. pp. 162
47. Rivas, Alejandro. Sor Juana & Vieira, trescientos años después. Ed. Añejo de la revista Tinta, Department of Spanish and Portuguese, University of California Santa Bárbara. México, 1998. p. 193
48. Rocafull, José M. Gallegos. El pensamiento mexicano en los siglos XVI Y XVII, Ed. UNAM, México, 1974. pp. 380
49. Rojas, Margarita, et al. Las poetas del buen amor. Ed. Monte Ávila, Caracas, 1989.
50. Sabat de Rivers, Georgina. En busca de Sor Juana. Ed. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Colección: Seminarios, 1ª. Edición, México, 1998. p.386.
51. Salazar Mallén, Rubén. Apuntes para una biografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Ed. UNAM, México, 1978. p. 134
52. Sánchez Vazquez, Adolfo. (Editor) El mundo de la violencia. Ed. UNAM/FCE, 1ª Edición, México, 1998. pp.457
53. Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano, 1995. Memoria del Coloquio Internacional Ed. Instituto Mexiquense de la Cultura, Edo. de México, 1995. p.532
54. Tank Estrada, Dorothy. La educación ilustrada 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México. Ed. El colegio de México, México, 2000. pp.304
55. Tostado Gutiérrez, Marcela. El álbum de la mujer: Antología ilustrada de las mexicanas. Vol. I Época Colonial. Colección Divulgación. Ed. INAH, México. 1991 p. 281
56. Weckmann, Luis. La herencia medieval de México, Ed. FCE, México, 1996. p. 679

BIBLIOGRAFÍA EN INTERNET.

1. Alatorre, Antonio. "Sor Juana y los hombres." [En línea] Estudios, Filosofía-historia-lettas. Hemeroteca Virtual ANUIES. 28.07.04
www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/itam/estudio07/sec-3.html
2. Armacanqui-Tipacti, Elia J. "¿Es la cocina un espacio propio de Sor Juana Inés de la Cruz?" [En línea] University-Apleton, Wisconsin. 09.26.98 <http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Armacanqui-Tipacti.pdf>
3. Colombi, Beatriz, "La Respuesta y sus vestidos: tipos discursivos y redes de poder en la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" [En línea] Universidad de Buenos Aires. 10.05.03 www.nodo50.org/mujeresred/argentina-mora.html
4. Curiel Monteagudo, José Luis "La cocina conventual" [En línea] 3.11.2003. www.mexicodesconocido.com.mx/.../gastronomia/detalle.cfm
5. Ibarra, Silvia. "Cocina colonial. La importancia de los conventos." [En línea] 3.11.2003. www.elportaldeMexico.com/arteculinario/colonial.html
6. Ludmer, Josefina. "Las tretas del débil" [En línea] Mujeres de empresa.com.ar 04.010.02 www.mujeresdeempresa.com
7. Meneses, Juan. "Espacios de azulejo. Cocinas coloniales de México. Sección: Ingredientes Utensilios". [En línea] .Gastronomía Mexicana. 2. 11. 2003. www.gastronomiamexicana.com.mx
8. Osorio Romero, Ignacio. "La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos" [En línea] I.I.B. 28.07.04
www.gcocities.com/grcgorovivs/osorio-kircher-intro.htm

9. Pérez San Vicente, Guadalupe. "Sor Juana y su libro de cocina". [En línea] . México desconocido online. 3. 11. 2003.
www.mexicodesconocido.com.mx/.../gastronomia/detalle.cfm
10. Rosas Tirado, Maria Milagros. "Esencia y apariencia" [En línea] Biblioteca virtual: Miguel de Cervantes. 19.07.04. www.cervantesvirtual.com
11. Soriano Valles, Alejandro. "Fe y hermetismo en Sor Juana Inés de la cruz" [En línea] I.I.E. 19.07.04 [http:// mx.geocities.com/aquella-fenix/ sincretismo.html](http://mx.geocities.com/aquella-fenix/sincretismo.html)